

ACTA No. 025-2022

En el salón de sesiones de la Corporación Municipal en Morocelí, Departamento de El paraíso, el día miércoles 02 de noviembre del año 2022 a las 9:00 AM. Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el Sr. **Alcalde Municipal Irvin Exaú Rodríguez M., la asistencia de la Señora. Vicealcalde Evelin Carolina Ferrera y de los Sres: I Regidor Pablo Rene Pavón, II Regidor Mirna Josefa Uclés Salgado, III Regidor María Verónica Morazán Gutiérrez, IV Regidor José Trinidad Hidalgo Ávila, VI Regidor Nanci Mariela Matamoros Rodríguez, VII; Regidor Dáisy Betsayda Torres**

Rivera y VIII Regidor Arturo Javier Gutiérrez Colindres la presencia del Sr. Santos Wilfredo Maradiaga R., Comisionado Municipal. Ausencia del V Regidor Marden Doniley Rodríguez Rodríguez con excusa. Por ante la Secretaria Municipal que da fe, se desarrolló la siguiente agenda, se procedió como sigue:

Una vez comprobado el quorum, El Sr Wil dirigió la oración, la secretaria dio lectura de la agenda: I. comprobación del quorum II. Oración a Dios III. Lectura y aprobación de la agenda. IV. Apertura de la sesión V. Lectura, discusión y aprobación de Acta anterior. VI. Informe Catastro VII. Informe Justicia Municipal VIII. Presupuesto 2023. IX. Acuerdos y Resoluciones. X. Cierre de Sesión. Una vez aprobada la agenda, el Sr. alcalde declaro abierta la sesión a la 9:25 AM

V-VIII

Se dio lectura al acta anterior. Sr. alcalde sobre la sesión extraordinaria de esta semana no se pudo, estuve ocupado en inspección para reparar calles del casco urbano. Don Wil ya empezó a gestionar la solicitud para manorpa sr. alcalde. Sr. alcalde si ya se empezó. Don Wil ha tenido respuesta sobre la solicitud a la secretaria de seguridad. Sr. alcalde si tuvimos respuesta, la seguridad para lo del aniversario la enviaron de Tegucigalpa y Yuscarán, ayer fui a manorpa y dejamos la nota, queda esperar respuesta. Regidor Trinidad anduvimos en inspección en el barrio el cerro y esa calle esta desecha, también faltan tubos en los pasamanos de las gradas. Sr. alcalde he andado a pie, viendo todas las situaciones, yo quisiera solventar todo y no se puede. Sr. Alcalde somete a aprobación acta anterior Siendo esta aprobada por los presentes, Regidores Nanci, Josefa, Pablo, Arturo, Verónica y EL Sr. alcalde. Regidora Betsayda se incorporó una hora mas tarde a la sesión. Regidor Pablo siempre tocamos el tema del cementerio y no resolvemos, ya no podemos tenerlo solo en pláticas. Sr. Alcalde estoy de acuerdo hoy le pregunte a Don Wil si hay otra propuesta, ya conocemos 2 ofertas la de la Sra. Consuelo corea y la de la familia Iriás, solo que ahí hay problemas de litigio. Regidor Pablo porque no vamos una comisión a ver eso que es de la liga y hacemos una negociación con ellos, se compro para cementerio no sé porque se quedó para deporte. Sr. Alcalde el objetivo de reparar el estadio municipal es pasar el deporte para el estadio y quedarnos con el otro para cementerio, se va preparar con bancas y graderías, se esta perfilando lo de la grama sintética con visión mundial, llego una oferta de parte de José Tomas Moncada Herrera con escritura publica, según El se pone abajo de las otras ofertas, es mi deber anunciarles, ya no tenemos tiempo para esperar, felicito a Verónica porque está dejando bonito el cementerio, pero lastimosamente no tenemos donde sepultar, nos han traído ofertas pero no tenemos el dinero, José tomas pide 1 millón con las mejoras en ese predio, ahí tiene una casa, hago la propuesta que nos pongamos a trabajar con eso adquirir el terreno. Regidora Verónica ya hicimos la primera petición y vino Justo, el no es el presidente de la liga, quedo de dar respuesta en agosto y no vino, es urgente un cementerio, el pueblo lo pide. Regidor Arturo es una preocupación de todo el municipio, fue

penoso lo que paso, tenemos quedarnos el puesto aunque nos cueste tener un cementerio y pensar también en los que están fuera, esta buena la moción del alcalde y también la de pablo del terreno del ocote, nosotros debemos tener la primera y la ultima palabra, la Sra. Consuelo manifiesta que ella y el hermano están en la disposición de dialogar, podríamos platicar con ella en cuantos pagos lo da y se podría comprar, no solo el cementerio podría estar ahí en ese predio, no perdamos la oportunidad. Sr. alcalde según escucho ya lo vendieron. Regidor Arturo no, platique con ella y aun no lo han vendido. Sr. alcalde importantes estos temas, ya es tiempo. ¿Cuánto es el predio libre en el ocote?. Regidor Pablo casi una manzana y media, tenemos ese terreno ahí porque no empezamos con eso. Regidor Arturo visionemos el cementerio en un solo lugar. Regidor Pablo si no arrancamos con esa manzana y media, pongamos esas 5 personas con todo el pueblo en un cabildo abierto. Regidor Arturo el predio de donde doña consuelo son 9.5 manzanas y pide 3.3 millones, esa cantidad no es difícil de pagar. Sr. alcalde importante Arturo. Eso del predio del terreno del ocote, no voy a discrepar la idea que usted tiene pablo necesitamos de emergencia y no podemos seguir así, debemos tomar una decisión urgente, me he sentado con mi ambiente y ellos son muy estrictos, allá por la colonia las estrellas ellos no nos van aceptar, el adecuado es el ocote. Regidor Pablo lo que dice Arturo eso esta bueno para oficinas municipales, eso tenemos que decidirlo hoy ya no hay tiempo, luego si se pudiera comprar ese predio no es malo, lo del cementerio es hoy, las aldeas deberían tener su propio cementerio. Sr. alcalde debemos dar respuesta al pueblo. Don Wil hay una vía para que el pueblo decida u opine, es un cabildo abierto, hable con un exalcalde y me dijo que ese terreno se compro para cementerio y les he leído sobre la expropiación forzosa, solo queda declarar ese terreno para cementerio y hablar con los de la liga, y si alguien se opone se le da indemnización, es bueno tocar todas las situaciones. Sr. alcalde una pregunta ese predio de mas de una manzana es para el lado de abajo del campo? Don Wil responde que sí. Sr. alcalde esta bonito ese predio, es atractivo para cementerio, tendiéndolo ordenado, debemos ver los aspectos legales. Regidor Trinidad lo que me preocupa es una demanda, porque ellos están en la FENAFUTH. Sr. alcalde esas cláusulas ya caducaron, hay que ver quien lo compro y para que lo compro, lo que hay en actas de ese tiempo. Regidora Verónica Leonel Torres lo compro a la Sra. Rubenia Sánchez. Sr. alcalde se compró para cementerio y se hizo dio para deporte, las cláusulas ya se vencieron, porque no se cumplió para lo que fue comprado. Regidor Pablo era para construir un estadio y no se hizo, Ya tenemos un estadio y lo estamos mejorando, entonces hay que actuar, si ya se perdió en base a ley, no hay que hacer. Regidora Verónica había una estipulación de tiempo para ese terreno, el tiempo era para que hicieran el estadio y no lo hicieron, ahí en la liga andan de todos los partidos políticos y Justo anda los documentos. Regidor Pablo esos dirigentes nó es con nosotros que tienen que pelear si no que con el pueblo. Sr. alcalde tenemos un montón de argumentos donde ampararnos, traje a Armando Ponce porque él ha trabajado aquí por mucho tiempo, le expliqué que estamos tomando una decisión que ocupa un predio que esta abajo del campo el

ocote y han aparecido otras personas con documentos y a través de la historia sabemos que ese predio se compró para cementerio. Sr. Armando toma la palabra no recuerdo cuando fue la fecha exacta, pero en la administración de Gustavo Uclés en 2002 al 2006, se compro ese terreno con el propósito primordial de crear ahí el cementerio, no se si se verifico para ello. En el 2004 se empezó el futbol en Moroceli, los equipos crearon el campo ahí porque el terrenos estaba ocioso, luego apareció la liga Jorge H. Andrade y la instalaron ahí, en el 2005 fallece tavito y asume Oris Rodas, en 2005 ella hace convenio con callejas, la alcaldesa y el de la fenafuth y le entrega ese terreno a ellos para hacer una cancha reglamentaria, del 2005 al 2014 pasaron 9 años y no se hizo nada, ni autoridades locales ni gubernamentales, en 2015 me toco ser presidente de la liga, desarrolle un torneo. Regidor Trinidad en acta se hablo de que cuando pablo salgado los de la liga vinieron a que alguien los acompañara y lo nombraron a usted. Sr. Armando me invitaron a una reunión, aproveché y pedí una copia del convenio, el Sr. Ernesto Mejía me dijo que no tenía ningún documento, no llego a las oficinas de la federación, solo se firmo aquí. En conclusión, en la federación no hay ningún acuerdo de la alcaldía con ellos, mi consejo es que hagan una comisión y vayan a la federación a investigar, aquí si vi un documento que lo tenía Marcio Varela. Sr. alcalde la documentación que tiene justo que veracidad tiene, hay que ver quien cometió ese abuso de autoridad. Regidor Pablo hay que estar claros, no hay nada legal lo esta diciendo un expresidente de la liga, si lo firmo la vicealdea no es legal, quieren un estadio y ya hay uno, se está modificando, ese predio no lo necesita la liga porque hay un estadio y se compró para cementerio. Regidora Verónica si hay liga ahorita con 4 equipos, pero si hay. Regidor Pablo porque no juegan en el estadio, pensemos en lo que hacemos complacemos lo jugadores o le cumplimos al pueblo. Regidor Arturo buscar los de la liga para ver que documentación tienen, para resolver el problema, ya que lo necesitamos, las autoridades de mi partido me pidieron que busque un proyecto para el próximo año. Sr. alcalde lo que tenemos que hacer es convocar a las partes y buscarse en los artículos de ley. Don Wil acuerdo de corporación para convocar a las partes. Regidora Verónica ver que dicen las autoridades de mi ambiente por la cercanía de viviendas. Regidor Pablo tenemos una solución y tenemos que solucionarlo hoy, para que no nos saquen a un familiar ya enterrado, siento que va haber problemas con los de la liga, pero son pocos miembros en torno de todo un pueblo, donde si tiene 5 años de estar con este problema, sería bueno tener el dinero para comprarlo y no tener conflictos con nadie. Regidor Arturo una de las partes debe ser apto para cementerio, no hemos hablado con el Sr. Y con la Sra. Para ver cuantos son los pagos y cuanto es lo último, es cierto está muy caro ese terreno, pero es porque nosotros lo permitimos, el predio del ocote es muy poco, lo mínimo es 3 manzanas para cementerio. Regidora Verónica están trayendo de otra parte como dice Arturo, estamos buscando ayudas para las sepulturas para que no saquen una persona y sepulten otra, a Rene le doy 700 Lps al mes porque me ayuda ahí en el cementerio, siempre tiene que estar en buenas condiciones, pregunto al Sr. alcalde si hay inactiva de

tener ahí un trabajador. Regidora Josefa lo que pienso es que como corporación actual debemos actuar, me da tristeza porque a veces se toman decisiones equivocadas, si hubiese dinero sería mejor comprar, debemos dialogar con los de la liga para negociar y que todo se haga de la mejor manera, eso del cementerio es urgente. Sr. alcalde hoy se acuerda ya para la otra semana tener sesión extraordinaria, buscar puntos de acta con Armando, antecedentes del Sr. Gustavo Uclés y tomar una decisión bien argumentada. 1. Y tratar con integrantes de la liga, 2. Club rotario de Danlí, y 3 modificaciones de las tasas del plan de arbitrios. Regidor Pablo yo sugiero si pueden el fin de semana reunirnos, si corremos el campo quedaría mas espacio, sugiero que el sábado nos reunamos con los de la liga. **ACUERDO sábado 05 DE NOVIEMBRE reunión extraordinaria a las 2:00 PM con representantes de la liga Jorge H. Andrade.** Regidor Pablo ya le dieron trabajo Armando. Sr. alcalde es bueno que usted esté presente en la reunión Armando. Don Wil propongo que convoquemos a Leonel Torres para que comparezca ese día, enviarle invitación. Regidora Verónica me excuso ahora para la sesión del sábado porque tengo un compromiso. **INFORME CATASTRO PRESENTADO POR EL Sr. Pablo Roberto Padilla.** Toma la palabra pablo: traigo solicitudes de dominio pleno y dominio útil. Solicitudes de dominio pleno a nombre de: 1. Santos Teodoro Vásquez, barrio el pósito. 2. Wendy Carolina Cruz Gracia y Jairo Smith Padilla Videá, barrio Quebrada Seca. 3. Marlon Aman Largaespada Mendoza, barrio el Kínder. 4. Cesar Omar Cruz Flores y Nidia Marleny Montoya Barrientos, aldea agua morada. 5. Senayda Lisdenia Montoya Morazán, barrio el cementerio. 6. Alfredo Vidal Álvarez Urbina y Ana Victoria Núñez Mendoza, aldea el cacao. Regidor Pablo cuando hay un dominio pleno y nosotros aprobamos ustedes deben traer los antecedentes apoyado con la comisión de tierras, no podemos dar dominio pleno con escrituras privadas. Sr. Pablo jefe de catastro, esto solo es solicitudes luego se hace la inspección. Regidor Arturo una sugerencia sobre la documentación ellos hacen la solicitud, tiene derecho, pero se debe inspeccionar, traer la ubicación para ubicarnos nosotros. Continúa Sr. Pablo jefe de catastro, las solicitudes de dominio útil son 2: 1. Douglas Mauricio Cárcamo Salinas, barrio el cerro y 2. Asociación de Ganaderos a nombre Luis Andrés Irías Maradiaga, col. Tomas Moncada No. 1. Don Wil pablo vos solo recibís y presentas a corporación. Sr. Pablo jefe de catastro traigo una solicitud de la Sra. Beatriz Colindres que ya está aprobado en años anteriores, que iba a pagar en pagos y se le iba a extender el dominio pleno cuando hiciera el ultimo pago y ya lo realizo. ya se hizo la inspección de Carlos Cruz y en la próxima reunión se va presentar el informe, también se hizo la inspección de la escuela Agustín Cruz de la providencia y se hizo el plano. Don Wil compañeros se hizo la inspección en presencia del apoderado legal del sr Carlos cruz, yo hice un plano sobre esa propiedad todo en color rojo es infraestructura de agua, el tubo pasa por debajo de la casa de Carlos, también pasa un tubo por debajo de la casa de crucito, he cumplido con mi trabajo, ustedes deciden si dan o no, me apersone con la secretaria para redactar los documentos de las tierras de zona sabana abajo del chile, cuando llegamos estaba

cerrado donde Carlos luego llego el con el abogado y nos abrió. En el cap. 7 del reglamento de juntas administradoras de agua se pueden leer sus obligaciones y derechos, mi posición es clara. Sr. alcalde no se puede. Regidor Trinidad Carlos dice que ellos ya sabían que ese terreno era de El, no sé si se va aprobar esto. Regidor Arturo cada quien tiene su sugerencia, tenemos el tanque y la planta, viene una tubería, debemos cuidarla, el informe de ellos esta muy bien ¿la casa ya estaba, debemos tener cuidado con los documentos que damos. Regidor Pablo aquí es donde surge la duda, el solar ya estaba, pero cuando pusieron la tubería no había casa, pienso que las casas las hicieron después de poner la tubería. Regidor Trinidad Carlos ya tenía marcado donde iba hacer la casa y la metieron en medio. Don Wil eso lo hizo con alevosía y ventaja. Regidor Arturo ahí tenemos el tanque y también hay tubería en el predio de Jasiel poso (el mecánico). Regidora Betsayda tenemos que recuperar los terrenos que les dieron dominio útil, son terrenos municipales, si se le niega a Carlos es de pedirle que retire su cerca para que estén libres los tubos. Don Wil él dijo que podría sacar la tubería por otro predio, lo mas grave es que el secretario de la junta es el apoderado legal de Él, el es que pide este documento es un error grave. Regidor Arturo recuperación, también hay un poste de luz ahí, tendría que quedar libre y está en un terreno, se debe hacer una nota para pedirle al que corresponda que no puede estar dentro del predio es poste de luz, tenemos que darle solución a Carlos cruz, pero no en este lugar, con dominio útil no se puede vender. Regidor Pablo en una corporación todos tienen vos, la mayoría sabemos que esos dominios útiles fueron dados de manera ilegal, si le damos a uno se le tendría que dar a los demás. Sr. alcalde posible solución Trinidad? Regidor Trinidad en un principio yo decía que sí, que no había problema, pero hay que analizarlo, seguir investigando. Sr. alcalde documentación no se puede extender por ahora. Regidora Verónica los pasos de tubería están documentados con permisos de los dueños de terrenos por donde pasa. Regidor Arturo debemos negociar con don Ignacio Castejón y reubicarlo porque ese predio debe quedar libre. Sr. alcalde la observación esta hecha, que tal y don Ignacio seda, hoy nosotros tenemos precaución de extender documentos. Regidor Pablo esos documentos, predios no los dio la corporación, si no un alcalde. Sr. Pablo jefe de Catastro el sr Carlos construyó sin un documento, él se basó en el documento que le dio tomín. Sr. alcalde le dije a Pablo que nos mida el terreno libre que hay en el cementerio. Regidor Pablo pídale todo y ahí va salir quien tiene por ahí.

INFORME DEPARTEMENTO JUSTICIA MUNCIIIPAL. Presentado por sr. Arturo Irías, toma la palabra Sr. Arturo la ves pasada la secretaria me informo sobre una investigación de la caseta del parque, pues investigue y la caseta es de la Sra. Carmen Poso, hable con ella y dice que no hay problema en que se quite, con la condición de que la madera se le de porque es de ella, si se quita la madera se le tiene que devolver, ahorita tiene prestada la caseta. Regidor Pablo porque no se quitó si es de ella, en un tiempo quedo que se quitarían todas y quedaron 2. Sr. Arturo esa no se quitó porque se suponía que era de la Pepsi, si ustedes me ordenan que la quite yo la quito, pero recuerden hay 2 personas vendiendo ahí. Don Wil como es posible que la alcaldía

pague la luz de esa caseta, y que otro obtenga las ganancias. Sr. alcalde no puede estar esa caseta ahí, se pueden ubicar con una carpa móvil. **ACUERDO DESISNTALAR CASETA UBICADA EN EL PARQUE POR PARTE DE JUSTICIA MUNICIPAL.** Continúa Sr Arturo respeto todas las opiniones, todos tenemos derecho a mantener la familia, también hay personas que vienen de visita y no saben dónde hay comedores y quieren consumir, se avocan a esa caseta. Regidora Betsayda no se le está quitando el derecho que venda, puede colocar una carpa móvil, queremos rescatar el ornato, en un futuro se puede construir para vendedores. Regidora Verónica da mal aspecto al parque esa caseta. Sr. Arturo entonces se quita y ya. Alcalde en ninguna plaza municipal se hace un puesto permanente, como dijo la Dra. no se le niega que venda, pero primero debe venir a justicia municipal y que ahí le den los lineamientos que sea algo bonito, que no haya basura, eso de la luz es un problema serio, una vez me estaban cortando la luz en la alcaldía y los pare, y me dijeron que no habíamos pagado, en tiempos venideros como dice la Dra. se puede construir para ubicar vendedores. Sr. Arturo también supervise negocios, lo estamos haciendo con la policía, llegamos donde Marcos Torres Gonzales, el no pagaba desde el 2018, ya se puso al día. Luego donde Alicia matamoros le hice un decomiso de una caja de cervezas, luego donde Jorge Trujillo a la abarrotería, él está enojado porque solicito permiso para vender bebidas para llevar, medí la distancia hasta la escuela y tiene 107 metros, él dice que ya le había aprobado el permiso. Yo le dije que mostrara el permiso y no lo tiene entonces se decomiso bebidas, el anda reclamando las bebidas, la ley dice que a menos de 100 metros de un centro educativo no se pueden vender bebidas. Regidor Pablo no puede estar el mismo permiso para 2 lugares, la abarrotería es uno y las piscinas es otro. Regidora Betsayda que pague la multa y el permiso y se le devuelven las bebidas. Sr. alcalde si se habló que no podemos detener el comercio, siento que él ha seguido los procedimientos, se hablo que para llevar podía vender. Regidor Pablo el sr Arturo ya midió y si puede vender porque tiene más de 100 metros de distancia. Sr. Arturo a Marily Gómez también se le decomiso porque no tiene permiso para vender bebidas. Regidora Betsayda hay que discutir y los permisos serian para llevar. Regidor Pablo puede una pulpería vender bebidas. Sr. Arturo tendría que tener u cuarto solo para bebidas. Regidora Betsayda veamos lo de los permisos y que sean para llevar. Regidor Pablo si se le da a Jorge se le da a todo el que venga siempre y cuando cumpla con los requisitos. Regidora Betsayda todos los que están a más de 100 metros que se les cobre la multa y se les devuelva lo decomisado. Sr. alcalde eso de la abarrotería aquí en el parque es un mercado y vende pailas de carros llenas de bebidas, y está bueno lo de la cláusula que sea para llevar. Sr. Arturo en las áreas rurales es diferente porque se les pide el visto bueno a las fuerzas vivas. Regidora Betsayda en las comunidades si se tiene que organizar los patronatos y solo tiene vigencia por 2 años. Don Wil manejemos términos, el patronato da el visto bueno, no autoriza, justicia municipal debe ir a supervisar. Regidor Trinidad la ley habla que menos de 100 metros no se puede dar un permiso, es prohibido. Sr. alcalde algo importante una consulta al pueblo, son puntos muy

delicados, en las zonas rurales siempre hay problemas por ello. Sr. Arturo presenta nota que envió a la fiscalía de Yuscarán manifestando lo sucedido con la Sra., Nely en Guadalajara, aún no he tenido respuesta. Regidor Pablo dice Trinidad que ese negocio esta desde antes del 80, luego construyeron la iglesia y el kínder, se habla de manera general, no vamos a convertir pulperías en estancos, que sea solo para llevar. Sr. Arturo la fiscalía, el ministerio público le decomiso el permiso por los muertos y heridos que hubo hace un tiempo ahí. Sr. alcalde es diferente la zona urbana con la zona rural, porque las aldeas les gusta el relajo, aquí en el casco urbano si se puede para llevar. ¿Regidora Betsayda el patronato de la comunidad que dice? Sr. Arturo no están de acuerdo. Regidora Verónica aquí tenemos problemas con Francisca porque ella tenía permiso, pero alquilaba y ahora tiene casa por el colegio y ahí tiene el negocio, tienen el permiso suspendido. **Acuerdo otorgar permiso para venta de bebidas para llevar a pulperías que cumplan con los requisitos, pago de permiso y multas para reclamar bebidas decomisadas. Danny Sevilla presenta modificaciones presupuestarias en presencia de la Sra. Auditor Interno Municipal,** traspaso de mas y traspasos de menos para terminación de proyecto de electrificación de zona El Chile, Celebración aniversario municipal y villa navideña, mantenimiento y reparación de vías de comunicación sectores productivos. Se discutieron, se modificarán a petición de los corporativos y se presentarán para aprobación en próxima sesión. Regidora Betsayda respecto a los caminos productivos hace un mes vi que andaban midiendo la calle de Hoya Grande, se dijo que iban a ser 2 millones para reparar calles, no lo han mandado. José Luis dijeron que lo iban a mandar, pero no lo mandaron. Sr. alcalde no lo van a mandar, porque ellos van hacer el trabajo, ellos contratan la gente, en la zona del chile ya se está trabajando, el gobierno mando una retro, se espera un patrol, ya se dividió las horas en cada lugar, el número de horas que dio la SIT no ajusto para terminar la habilitación de tramos por lo que la alcaldía tendría que pagar horas para terminar esos proyectos. Regidor Pablo imagínese que ese dinero de esos traspasos estaba presupuestado y no se realizó el proyecto, esa piscina en el pocito, el parque de agua caliente también es importantes para el turismo, es penoso que no se hagan los proyectos, si van a venir esos millones porque tenemos que estar moviendo dinero para esas calles. Sr. alcalde eso es un presupuesto puede que ocupemos menos. Regidor Pablo entonces solo hubiéramos movido cien mil no setecientos mil. Danny podemos bajarles el monto a esas modificaciones. Regidor Pablo vamos hacer presupuesto, ejecutemos, yo no apruebo estas modificaciones. Danny se tomaron los presupuestos de proyectos no ejecutados, eso hay de disponibilidad presupuestaria no financiera, al par hay una casilla para que anoten su respuesta. Regidor trinidad la vez pasada preguntaba a José Luis sobre el plan de inversión, porque se hace en base a lo que entra, me dijeron que no se presupuesta las cuentas por pagar, so se si van a dar informes de lo que se ha pagado, por ejemplo, en Guadalajara hay proyectos presupuestados y no se realizan. Regidor Pablo estos traspasos están en presupuesto del 2022, que bueno que estos presupuestos están, quisiera que empezáramos a invertir en lo que



se presupuesta. Regidor Trinidad tenemos que tener cuidado en aprobar proyectos onerosos. Regidor Pablo está claro que los traspaños una vez aprobados y llega le dinero, vos vas Danny y lo pones al proyecto de villa navideña o aniversario. Sr. alcalde podemos hacer eso, o parar y no hacemos villa navideña. Regidora Betsayda hay algo que dice Danny que primero se ejecuta y luego se traslada. Don Wil aquí la corporación aprobo que la secretaria de infraestructura y transporte (SIT) iba realizar eso proyectos de caminos productivos, ahora es que no se terminan las obras y que la municipalidad tiene que pagar, ojalá se documenten bien para no tener problemas en el futuro. Regidor Pablo yo sugiero que estos traspaños los hagamos cuando ya se deba el dinero. José Luis aclararles, es reparación de vías, alcantarillas, vados y cajas puentes, no sirve solo tirar tierras. Regidor Pablo correcto, entonces para eso hay que ejecutar y luego pagarles, si me dicen que van a presupuestar no voy a votar a favor, si me dicen tenemos que pagar porque se gasto y explican, si voy a votar a favor, Danny los que manejaron el presupuesto del aniversario deben dar informes. Regidor Pablo lo del presupuesto del aniversario no se lo voy aprobar porque no sé cuánto se gastó. Sra. Vicealcalde con eso del aniversario no se gasto 400 mil lempira, trabaje con José Luis y dejamos un 10% de imprevisto, yo lo único que maneje fueron 6, 000.00 lempiras, divididos en L. 3,000.00 en carreras de cintas Y L. 3,000.00 para torcadas, de ahí los pagos se distribuyeron en las diferentes unidades, no se quien manejo dinero pero yo solo maneje L. 6,000.00, aclararles porque la banda de Moroceli del colegio no desfiló, yo no los saque, Nanci y verónica ahí estaban, cuando yo lleve la invitación al profe Jairo le comunique que la banda de Nuevo Paraíso iba primero porque son los invitados, les voy a decir que estoy avergonzada con los muchachos de Nuevo paraíso porque los muchachos del Villeda los insultaron, incluso hasta golpearon una muchacha, Anabel los saco de un manera abrupta, se los explico porque si les preguntan tengan que responder, si me toca aclarar esto en un medio de comunicación lo hago, con lo que dice Pablo estoy de acuerdo, Moroceli necesita reforzar el turismo, tuvimos asistencia policial por la gestión que hicimos, me gustaría que hubiera un cuadro de danza municipal, tuvimos lo vatos del barrio ellos son actores inéditos de Moroceli, tenemos talento, es penoso que en el parque no tengamos agua porque nos la cortaron, también es penoso que en el pocito no tengamos trampolines y deberían ser exclusivos para peatones, creo que tocar esos miradores, parque de agua caliente y la piscina del pocito no es bueno solo podríamos tocar uno, no saquemos los proyectos soñados que puedan ser historia en Moroceli. Sr. alcalde fue un error mío no presentar el presupuesto del aniversario, esto de los presupuestos se puede sacar menos dinero. Regidor Pablo haga la piscina del pocito, meta esos 100 mil, invíértalos. Sr. alcalde no es posible invertir 1.8 millones o 2 millones en un proyecto de electrificación porque nos llevamos de encuentro otros proyectos. Regidor Pablo una ves se tenga el presupuesto que se gasta para la zona el chile, ahí hacemos la modificación. Regidora Betsayda necesitamos saber cuánto cuesta para modificar y aprobar. Danny bueno estas modificaciones no se van aprobar solo discutir. Regidor Pablo cuando ya sepamos

cuan to se gasto vamos a modificar y aprobar, Sr. Alcalde 2 millones en presupuesto para reparar una calle es risorio, aproximadamente tenemos 24 km dañados en el municipio para eso se necesita mucho dinero, se nos quedan zonas dañadas, se esta pidiendo ayuda al fondo cafetalero y tres valles ha estado ayudando, en algunas partes, les notifico que al fondo cafetalero no se les debe ya, la inversión con el fondo cafetalero se hace con otras organizaciones como AHPROCAFE, 1 KM tipo 2 cuesta L. 200 mil lempiras hoy en día se tienen que hacer tipo 1 y necesitan alcantarillas y material, con fondo cafetalero estamos buscando darle tipo 1 a las calles, a la alcaldía le tocan L. 400 mil, tres valles tiene presupuestado reparar tramo de buena vista, El Plan y Naguara, entonces hicimos un cambio porque se va trabajar esa zona con fondos de la SFT, y el ingenio va trabajara en Guadalajara y el casco municipal. Regidor Pablo va invertir tres valles para que vamos a invertir nosotros, Sr. alcalde también estoy por meter El Suyate, porque también están desechas las calles, 2 millones es muy poco para lo que hay que invertir, las modificaciones hay que hacerlas de una manera consensuada. Regidor Pablo por ejemplo le quitamos 100 mil al centro de Guadalajara y lo invertimos en la calle de ahí mismo, lo que digo es que sea algo específico. Sr. alcalde como administrador, como dijo pablo ya llevamos 5 años acá, y tenemos que hacer arrastre de fondos, identificarlos de donde y para que se hacen, para terminar el proyecto del Chile si se tienen que afectar otros proyectos, si nos descargamos de proyectos vamos a poder trabajar mejor en otros proyectos. Regidor Arturo supuestamente nos comunicaron el presupuesto de la SFT, nosotros venimos aprobando en actas y dinero siempre ha entrado y no tenemos informes de gastos, estamos para apoyarlos Sr. Alcalde, Danny y José Luis, no hemos visionado los renglones de gastos, bienvenida auditora esta es una tarea que usted también va llevar, hay que tener cuidado con eso, hemos tenido transferencias y solo hemos sido papeles, todas las calles de nuestro municipio están destruidas y es necesario repáralas. Sr. alcalde esto de la vigilancia de la inversión, la exposición la hizo David Tejeda, ustedes pueden enojarse y decir no me gusta, pero el tribunal repara y no anda con cosas, el mayor interesado en que las cosas se hagan bien es su servidor porque tengo el tribunal encima, es muy importante el acompañamiento. Regidor Pablo le pregunto a la auditora tiene claras las responsabilidades que tiene con la corporación, no con el alcalde, ni el tesorero, desempeñe bien el trabajo porque vamos estar encima de usted. Regidor Trinidad vino comisión de El Suyate con el proyecto de agua y pilas, dicen que lo de las pilas ya está. Don Wil ya esta el compromiso de 1,200,000.00 lempiras para el proyecto de agua que también incluye pilas y sanitarios los cuales las pilas y los sanitarios ya se ejecutaron. Regidor Pablo si ya no está el proyecto porque está en papeles. Sr. alcalde la comunidad prefirió agua potable que un centro comunal, pero va aparecer en papeles. Sra. Vice alcalde el centro comunal no va integrado en el proyecto. Don Wil el proyecto lleva un centro integral comunitario, ahí va el centro comunal. Sra. Vice alcalde ahí va incluido ese proyecto porque es integrado, pidieron una reunión con el club rotario, y trajeron un punto de acta donde se aprobó, a lo que se aprobó se le va restar lo que ya se invirtió ahí en el



Suyate. Don Wil que tal se está mandando dinero y cuando se realice el proyecto, no hay dinero, actualizar la inversión que ha hecho la municipalidad para deducirlo del L 1,200,000.00 y ver cuanto queda. Danny era identificar esos fondos de donde se van mover, solo es una propuesta, no vamos aprobar hoy porque vamos a modificar los fondos, la próxima reunión les traigo las modificaciones para ser aprobadas. Presento formulación de proyecto de ingresos etapa anteproyecto y formulación de proyecto de egreso etapa anteproyecto para discusión luego se aprueba en otra sesión, estos números son tentativos, si ustedes dicen que no, se pueden modificar. Sra. Vicealcalde se acuerdan que hablamos sobre el uso de la ambulancia 300 o 500 lempiras que pueda dar la gente eso serviría, la gente debe aportar por su uso. Regidora Josefa el aumento para los motoristas de la ambulancia va contemplado. Regidora Verónica me gusta lo que dijo Josefa. Sr. Alcalde si va contemplado. José Luis en eso de la ambulancia también se usa aceite, a la semana se llena y son L 5,500.00, por eso yo pregunto si van aportar cuando me llaman. Danny es una distribución, no es oficial es para analizar, no incluí el proyecto del Suyate, focal me dio el proyecto de filtros saludables a nivel de municipio. Regidora Betsayda para que zona son porque sociedad amigos de los niños ha distribuido en zona de Mata de plátano. Sr. alcalde por sugerencia del SANAA debemos llenar de filtros la zona de Guadalajara todo ese corredor porque toman agua subterránea y está contaminada por químicos que usa el ingenio, entonces es necesario lo de los filtros. Regidora Betsayda van a ir a Hoya Grande a entregar filtro. Sr. alcalde veo que va haber modificación en el proyecto porque entra el club rotario en el proyecto de El Suyate, prefiero trabajar mancomunado porque se hacen mejor las cosas, hemos hecho proyectos con visión mundial. Regidora Betsayda debemos conocer cuales son los proyectos prometidos. Sra. Vice alcalde Oscar dijo que ya se invirtió una parte en las pilas y sanitarios. Sr. alcalde ocupamos el perfil del proyecto de nuevo. Regidor Arturo el pidió que el renglón se le pasara para el 2023, porque metió el proyecto de los emprendedores. Regidora Betsayda posiblemente en la reunión extraordinaria se va saber lo que aun se debe del proyecto. Sr. alcalde importante Danny saber donde de donde vamos arrastrar eso. José Luis ese proyecto no lo vamos a terminar este año entonces hay que ver en que proyectos vamos a meter ese millón. Danny esos proyectos que se van a modificar este año se van a meter en el presupuesto del 2023, es un presupuesto, tenemos hasta el 30 de noviembre para aprobar el presupuesto. Regidor Pablo sin tocar el pocito porque ya dijo el alcalde que se va hacer la piscina. Danny les compartí las normas de cierre. Regidora Betsayda el centro de salud de Hoya Grande es importante, la baranda y la plancha para sillas de ruedas también. Sr. alcalde todos eso proyectos son importantes los que están presupuestados. Regidora Verónica ponga un millón ahí para el salón municipal. Regidora Betsayda como se hace la selección de personas beneficiadas en extrema pobreza. Danny eso se hace con un estudio. Regidora Betsayda a quien se le pide información sobre eso. Sr. alcalde al ingeniero David. Danny mover 250,000.00 lempiras del programa 05 y quedaría en 400,000.00 lempiras para cumplir los proyectos de salud. Regidor Pablo celebración

del día del niño es municipal. Danny sí. José Luis vienen de patronatos, iglesias y barrios a solicitar y se les da. Danny en seguridad alimentaria se puede incluir el comedor infantil. Regidora Betsayda talleres y capacitación son a niños y adolescentes, porque no hacemos lo de las evaluaciones odontológicas en escuelas. Sra. Vice alcalde esos L 150,000.00 le diré que es muy poco para esas brigadas odontológicas. Regidora Betsayda se podría fluorizar a todos los centros educativos, no se gasta mucho y sería a nivel municipal. José Luis debemos tomar en cuenta que todo va en alza, porque este presupuesto es para el otro año. Regidora Verónica debemos ser específicos en pedir lo que se necesita para adquirir un medicamento en oficina de la mujer. Sra. Vicealcalde si fortalecemos esa área de la mujer muchas personas irresponsables se van a recostar a nosotros, debemos buscar asesoría en la parte del adulto mayor. Regidora Verónica desconocemos, muchas cosas sobre las leyes del adulto mayor. Sra. Vice alcalde si ha habido una persona que ha hecho gestiones con el alcalde es Carmen mishua y se han entregado cualquier cantidad de donaciones, eso de las sillas de ruedas se debería hacer como préstamo para que las utilicen y luego las devuelvan porque las he visto en los patios de las casas tiradas. Regidor Arturo es preocupante, recuerden de donde traemos el agua y no hemos hecho reforestación, el Suyate lo hizo. Sr. alcalde hicimos alianza con self, ellos hacen el vivero con fondos municipales, las plantas que ha sembrado el Suyate, agua morada han sido con ayuda de la municipalidad, hemos decidido que Hondutel se guarden plantas y que las vengán a recoger ahí. Regidora Betsayda en el programa de salud me parece muy poquito desde el momento que alguien no tiene acceso a atención de salud se le violentan los derechos, sería bueno hacer una campaña de citología para prevenir el cáncer cervicouterino. Sra. Vice alcalde pongámosle atención a eso porque se está dando que las relaciones sexuales se dan a temprana edad. Regidora Betsayda ese examen se hace seis meses después de iniciada una vida sexual. Sr. alcalde me llama la atención eso de la citología. Regidora Betsayda se hace una vez al año. Sra. Vicealcalde planificar por lo menos unas 3 campañas al año, para que se les hagan a muchas mujeres, unas en un trimestre y luego las otras en los otros dos trimestres, y se hacen de acuerdo a la población. Regidora Verónica se pueden dar sorpresas con eso, el centro de salud nos apoya a la fábrica en temas de salud. Sr. alcalde si no estuvieran la Dra. o ustedes mujeres estos temas no se tocarán, son temas muy importantes. Regidora Betsayda en educación se pueden dar capacitaciones para prevenir embarazos en adolescentes, le pido apoyo profe carolina para organizarlas. Sra. Vice alcalde el CIS nos apoya en muchas situaciones, no los podemos dejar por fuera. Don Wil porque no se planifica hoy algo, 2 actividades respecto a la detectora, difundir la información una en zona baja y otra en la zona alta. Regidora Betsayda algunas comunidades están cubiertas porque nosotros vamos, yo decía referente a los ultrasonidos poderles ayudar a las embarazadas porque no solo son para saber el sexo del bebe si no también para detectar algún problema. Sra. Vice alcalde debe haber cosas de la villa navideña del año pasado, un centro comunal no es tan importante como una escuela o un centro de salud, tengo la propuesta de que en la

mediana de aquí del parque se pongan bancas y una jardinera, quedarían bonitas, ahí en el triángulo donde chayo Irías quedaría bien una rotonda, nosotros mejoramos ese boulevard se invirtieron 200 mil lempiras. José Luis me parece que la feria 400 mil lempiras es muy poco, en el aniversario fueron L 245,602.50 que se gastaron. Sra. Vice alcalde los de la iglesia católica necesitan una campana ellos ya tienen la cotización, el problema con lo de los murales es los materiales que se usan. Sr. alcalde con visión mundial se va hacer alianza para eso de los murales, hable con el alcalde de cantarranas y me dio el número de teléfono de los chavos que hacen los murales allá. Regidora Verónica estos renglones presupuestarios ya no necesitan venir a aprobación a corporación. Danny no, porque están en presupuesto, se pueden hacer 2 o 3 proyectos por trimestre. Don Wil Moroceli ya no hay espacio para un mirador, el cerro ya esta agarrado. Regidor Trinidad esta Granadilla con el proyecto de agua, nueva esperanza con techo de la escuela. Danny estamos mejorando el sistema SAFT. Sra. Vice alcalde retomemos el tema de la ambulancia y el sistema de alcantarillado. ¿Regidora Betsayda cuando vamos a saber cómo van las deudas? Sr. alcalde la compra de un vehículo seria bueno, porque el carro blanco ya va de salida. Danny habría que hacer un proceso con bienes nacionales y presupuestarlo este año. Don Wil no tenemos transporte para desempeñar funciones en los departamentos. Danny UMA, Justicia Municipal y Catastro deberían tener vehículo asignado para sus funciones. Sr. alcalde importante tener un carro para realizar las gestiones municipales. Sra. Vice alcalde estoy de acuerdo con lo del vehículo pero que haya encargado para regular eso. José Luis el carro blanco y ambulancia llevan bitácora, el carro blanco ya es viejo y ya camina a 60 o 70 km por hora. Regidor Trinidad yo tenía pensado para la zona de Guadalajara pagar un turismo para no llevar la ambulancia desde acá. José Luis el tribunal nos va decir que si hay ambulancia porque se paga carro particular. Regidora Betsayda si se hiciera lo que dice trinidad con una persona, otra va reclamar y Va querer que le paguen un carro también. Danny total del presupuesto L 21,664,957.62 para el año 2023. Se presenta la Sra. Doris Magdalena Zelaya auditor interno Municipal, durante este tiempo he estado asesorándome, mi oficina ya cuenta con computadora e impresora nueva, estoy elaborando las preguntas para la auditoria por departamento, también he enviado circular para que presenten informe de actividades y luego presentar el informe final a ustedes, estoy en contacto con el tribunal, he supervisado los muchachos de campo en el estadio y desarrollan muy bien su trabajo, estoy en la disponibilidad de dar informes como ustedes lo solicitan, el informe seria el 15 de diciembre porque los departamentos entregaran sus actividades el 30 de noviembre. Regidor Pablo recalcar que hay que entregar informes, cualquier impase que tenga puede venir a corporación a manifestarlo, bienvenida. Don WIL artículo 54 de ley de municipalidades. El Auditor Municipal depende directamente de la Corporación Municipal a la que debe presentar informes mensuales sobre su actividad de fiscalización y sobre lo que ésta le ordene. Sr. alcalde, bienvenida Doris, se le han asignado tareas, trabajo de planta y trabajo de campo, se considera que se va hacer un buen trabajo, eso se va ver en los informes

que se están solicitando. ¿Regidora Betsayda cuando entro? Doris el 02 de septiembre, ya firme contrato. Sra. Vice alcalde no solo la parte financiera, también el recurso humano debe auditar. Regidora Betsayda he sido bien insistente con lo del auditor, porque usted sería los ojos de la corporación. Sra. Vice alcalde lee el artículo 44 de la ley d municipalidades, El Alcalde Municipal presidirá todas las sesiones, asambleas, reuniones y demás actos que realizase la Corporación. El Alcalde Municipal es la máxima autoridad ejecutiva dentro del término municipal y sancionará los acuerdos, ordenanzas y resoluciones emitidos por la Corporación Municipal, convirtiéndolas en normas de obligatorio cumplimiento para los habitantes y demás autoridades. En consecuencia, toda otra autoridad, civil o de policía acatará, colaborará y asistirá en el cumplimiento de dichas disposiciones. Doris son 14 departamentos y tengo que formular preguntas para cada uno. Regidora Betsayda usted ya debería estar empoderada paso los 2 meses ya. Sra. Vice alcalde yo vengo a veces y en la oficina de la mujer siempre piden el martes y el jueves, las mismas personas habría que ayudarles a que salgan de eso. Sr. alcalde vamos agendar un cabildo abierto, usted nos dice dra. Seria el viernes 18 o sábado 19. Sra. Vice alcalde podría ser el 01 de diciembre. Regidor Pablo no seria malo el 19 de noviembre. Regidor Arturo yo salgo de viaje el día lunes 14 y regreso el 27 de noviembre, solicito permiso. **Acuerdo Sesión de cabildo abierto el día viernes 18 de noviembre a las 9:00 AM, en Nuevo Paraíso, Rendición de Cuentas de Administración de Fondos Públicos para el Servicio de Salud de primer Nivel de Atención/ Servicio Materno Infantil Santa Rosa de Lima de Sociedad Amigos de los Niños, Convenio Secretaria de Salud.** Sr. Alcalde el viernes 04 nos desplazamos una comisión al occidente del país porque hay una empresa que esta comprando la basura de los municipios y también están interesados en comprar café, necesito la compañía de regidores, la salida es a las 4 de la mañana, es un compromiso esa sesión, es bueno porque vinieron a ver la basura de Moroceli, llevamos un representante de JAASMO, uno de El Chile y uno de buena vista la reunión es a la 1: 00 PM.

Acuerdos y Resoluciones: La corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere, por mayoría de votos Acordó y Aprobó: 1. sábado 05 DE noviembre reunión extraordinaria a las 2:00 PM con representantes de la liga Jorge H. Andrade. 2. Desinstalar caseta ubicada en el parque por parte de justicia municipal 3. otorgar permiso para venta de bebidas para llevar, a pulperías que cumplan con los requisitos, pago de permiso y multas para reclamar bebidas decomisadas. 4. **Acuerdo sesión de cabildo abierto el día viernes 18 de noviembre a las 9:00 AM, en Nuevo Paraíso, Rendición de Cuentas de Administración de Fondos Públicos para el Servicio de Salud de Primer Nivel de Atención/ Servicio Materno Infantil Santa Rosa de Lima de Sociedad Amigos de los Niños, convenio Secretaria de Salud.** sin más que tratar se cerró la sesión a las 5:44 PM.



IRVIN EXAÚ RODRIGUEZ MARADIAGA
ALCALDE MUNICIPAL

PABLO RENE PAVON RAUDALES
REGIDOR PRIMERO

MARIA VERONICA MORAZAN GUTIERREZ
REGIDOR TERCERO

MARDEN DONILEY RODRIGUEZ RODRIGUEZ
REGIDOR QUINTO

DAISY BETSAYDA TORRES RIVERA
REGIDOR SEPTIMO

EVELIN CAROLINA FERRERRA
VICE-ALCALDE

MIRNA JOSEFA UCLÉS SALGADO
REGIDOR SEGUNDO

JOSE TRINIDAD HIDALGO AVILA
REGIDOR CUARTO

NANCI MARIELA MATAMOROS R.
REGIDOR SEXTO

ARTURO JAVIER GUTIERREZ COLINDRES
REGIDOR OCTAVO

IVONNE SKARLETH GALINDO RODAS
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA No. 026-2022

En el salón de sesiones de la corporación municipal en Moroceli, Departamento de El paraíso, el día sábado 05 de noviembre del año 2022 a la 2:00 PM. Sesión extraordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el Sr. Alcalde Municipal Irvin Exaú Rodríguez M., la asistencia de la señora. Vicealcalde Evelin Carolina Ferrera y los Sres: I Regidor Pablo Rene Pavón, II Regidor Mirna Josefa Uclés Salgado, VI Regidor Nanci Mariela Matamoros Rodríguez, VIII Regidor Arturo Javier Gutiérrez Colindres, la presencia del Sr. Santos Wilfredo Maradiaga R., Comisionado Municipal y la ausencia del V Regidor Marden Doniley Rodríguez Rodríguez, III Regidor María Verónica Morazán Gutiérrez, IV Regidor José Trinidad Hidalgo Ávila con excusa, y VII Regidor Daisy Betsayda Torres Rivera sin excusa. Por ante la Secretaria Municipal que da fe, se desarrolló la siguiente agenda, se procedió como sigue:

Una vez comprobado el quorum, El Sr Wil dirigió la oración, la secretaria dio lectura de la agenda: I. comprobación del quorum II. Oración a Dios III. Lectura y aprobación de la agenda. IV. Apertura de la sesión V. Negociación de predio de terreno con integrantes de la liga Jorge H. Andrade. VI. Acuerdos y

Resoluciones VII Cierre de Sesión. Una vez aprobada la agenda, el Sr. alcalde declaro abierta la sesión a la 2:24 PM.

V

Sr. alcalde toma la palabra, vamos a dar inicio a la exposición el objetivo de convocarles es para ver la situación del predio que ocupa la cancha denominada el ocote, hemos estado dándole estudio a esa legalidad, sabemos que están amparados ya que tienen dominio pleno que les dio una corporación pasada, tenemos un problema con el cementerio y es de urgencia, sabemos que la corporación del 2006 -2006 tomo a bien darles ese documento, también encontramos que hay excepción de 2 manzanas para cementerio, el día de hoy queremos darle salida a la situación, con Nelson hemos tenido platicas por si quieren una negociación de mejoras. Sr. Armando Ponce da lectura a resumen de actas de años anteriores realizado por El y la secretaria. Acta No. 62, folio 667 del 01-09-1992, acta No. 63, folio 673, 01-10-1992, Acta No. 64, folio 680, 15-10-1992, Acta No. 65, folio 688, 16-11-1992, Acta No. 68, folio 035, 15-01-1993 en las cuales menciona que el terreno fue comprado a la Sra. Rubenia Sánchez para crear el cementerio municipal, luego se dijo que se ocuparían 2 manzanas para cementerio y la otra parte para otra obra, siempre manteniendo el objetivo primordial de ser para cementerio. Regidor Pablo da lectura al documento de dominio pleno otorgado a la liga de ese predio ubicado en barrio el ocote. Sr. Alcalde se le ha dado lectura a ambos documentos hemos decidido convocarlos para dialogar , se nos ha complicado con las autoridades que regulan estas cosas, en la última sesión se nos dio la situación que el cementerio colapso y un ciudadano tuvo que ser enterrado en otro municipio, sabemos que hay un predio ahí en el ocote que no esta en uso y es casi una manzana y media, sabiendo que hay antecedentes que fue comprado para cementerio, queremos con ustedes solventar este problema por el bien del municipio, también sabemos que una corporación pasada les dio el predio, les pedimos que así como fue de condescendiente aquella corporación con ustedes, hoy pedimos lo mismo a ustedes para el bien del municipio. Regidor Pablo en primer lugar agradecerles la atención al llamado, es importante saber que el terreno es de ustedes no como se rumora, es un tema de análisis, de urgencia imagínense que ese predio se compró hace 30 años es decir que en ese tiempo ya se ocupaba cementerio, es un tema que nos ha venido a preocupar y es que un habitante de Moroceli fue sepultado en otro municipio, estamos interesados en su terreno ya que tienen una parte desocupada, hemos pensado en ustedes para que nos ayuden a resolver el problema que actualmente tenemos, hay un predio que lo venden a más de 3 millones y la municipalidad no tiene la capacidad de compra, en manos de ustedes esta la decisión de solventar este problema. Don Wil buenas tardes,

quiero decirles una cosa y que ese está tratando de dirimir un problema la necesidad No. 1 que tiene Moroceli, el cementerio municipal, lo que acaban de decir que tuvieron que llevar un ciudadano a sepultar a otro municipio, lo importante es tener conciencia que es un problema municipal, es triste que se han tenido que exhumar personas para sepultar otras, se le debe dar respuesta a este pueblo y ustedes tienen la decisión de hacerlo. Sra. Vice alcalde todos formamos parte de este pueblo y estamos interesados en resolver la situación, sabemos lo que ustedes hacen es importante como el deporte en jóvenes y niños, para que no se dediquen a otras cosas, por otra parte decirles que estamos en emergencia, queremos conciliar con ustedes, respetamos lo que dice en actas de nuestros antepasados y que les dieron a ustedes, la corporación que les cedió no decimos que esta mal, porque el lo decidió, estoy segura que esta conversación nos va llevar feliz término pensando en el bien del municipio, siempre he pensado y dicho que cada comunidad debe tener su cementerio, necesitamos una alianza con ustedes, tomarnos de la mano para servir a Moroceli pensar en que manera se puede fortalecer su área. Sr. Nelson Umanzor toma la palabra, buena tardes gracias por la invitación, yo soy el presidente de la liga, y mis compañeros Sr. Nelson Morazán vice presidente de la liga, Sr. Mauricio Suazo secretario de la liga y Sr. Carlos Pérez tesorero de la liga, la liga empezó en el 2003, ustedes no nos han apoyado, hemos sido cero a la izquierda, debo explicarles que tenemos medidas reglamentarias de la FIFA, manejamos un promedio de 30 niños y 4 equipos, nosotros no ponemos el reglamento, ya lo da la FIFA, 110 metros por área donde era la malla, más 15 del croquis de gradería, ese campo de abajo las instalaciones pudieron ser mejores pero lastimosamente hoy ya no da, lo han regalado, como dijo carolina un alcalde lo compro para un propósito, pero vino otro y lo dio para otro, para un desarrollo pensó en el futuro, en el 2019 lo reparamos, hubo una denuncia en justicia municipal porque metían ganado y no hubo respuesta, cuando estamos jugando se nos cruza ganado y gracias a quien, me disculpan pero es gracias a la corporación, para el pueblo no va ser suficiente un campo, nosotros invertimos personalmente 500 o 700 Lps que puede ser para otra cosa en nuestro hogar, estamos en emergencia no por ustedes si no por corporaciones pasadas, Wil nos habla de emergencia pero eso a quien, a que cantidad de gente va afectar, me refiero a los jóvenes, eso no puede decir que es de la liga es del pueblo a través de la liga, hemos estudiado este caso hoy están ustedes mañana hay otros, si juegan 16 equipos en el campo de abajo donde jugaríamos nosotros mañana, no me pueden dar respuesta, como voy a meter un cementerio donde hay deporte, nunca he visto que ustedes manden a chapear este terreno, si no que nosotros lo hacemos gastamos nuestro dinero en eso. La culpa que no tengamos estadio es del exalcalde pablo salgado en su negativa dijo que si el dinero no venia a la alcaldía, Alfredo Hawit quería invertir, pero vio la

negativa de Él, entonces callejas lo invirtieron en Siguatepeque. Solicito a la corporación que nos apoyen si nosotros gastamos 25 mil lempiras y al otro campo le dio 30 mil lempiras, el alcalde de ahorita le doy honor, porque nos proporciona el transporte, pueden ayudarnos a terminar la liga, así como patrocinan la copa alcalde, el deporte no le quita la droga alguien, eso es más allá se hace un estudio, no hemos tenido ningún monto asignado por parte de la alcaldía. Sr. Nelson Morazán yo entiendo los antecedentes que ustedes mencionan y no sé por qué no se cumplió el cometido, nosotros tenemos documentos somos los dueños y podemos hacer lo que queramos, entiendo que tenemos monte ahí pero hemos tenido limpio, la grama en buenas condiciones, he hablado con Arturo y Monchin sobre eso de los animales y han hecho caso omiso, entiendo lo del cementerio pero son ustedes los que deben dar respuesta, si les damos ustedes van a meter los ganaderos ahí, tenemos conocimiento de eso, hay urgencia de cementerio si la hay, pero es más importante los vivos, el deporte es bueno, tenemos no menos de 50 niños jugando ahí, porque no compren un terreno para eso, están orillados a hablar con nosotros, compren el terreno porque si tienen el dinero o lo han gastado en otras cosas, los antecedentes que hay ya no tiene importancia, lo que importa es el documento que nosotros tenemos y hasta registrado en el IP, hay que enfocarnos en los vivos no en los muertos, ustedes pueden buscar soluciones háganlo. Regidor Pablo yo no critico que este sucio el terreno, no sabía de las medidas, poco por desconocimiento, la actuación de ustedes es admirable, el deporte es al tracción más importante en una sociedad, les pido disculpas porque como autoridad desconozco la labor que desempeñan, conocemos que tiene terreno de sobra y aun haciendo las graderías les va sobrar, la alcaldía esta arreglando el estadio de Moroceli, no se porque ustedes están desligados de eso, aquí se aprobó 550 mil lempiras para mejorar el estadio. Sr. Nelson Morazán ustedes invierten en su estadio no en la liga. Nelson Umanzor en 2013 aprobaron 60 mil para la liga desde ese tiempo tuviéramos un estadio, nosotros ponemos una malla y luego parece un billar, cuanto van invertir en grama sintética y en su mantenimiento abajo, eso afecta a los jóvenes sus rodillas, habiendo grama en las aldeas podrían poner grama natural, la ideología de nosotros según la federación es recuperar jóvenes de las drogas, en otras alcaldías hay presupuesto para ligas, debe haber una alianza con la alcaldía y la liga, hay un proyecto para jóvenes en drogas y en Moroceli no se ha desarrollado. Regidor Arturo bienvenidos, desde que entre a la corporación la preocupación ha sido el cementerio y es un tema que siempre ha estado en acta, debemos ser positivos y buscar el bien de nuestro municipio, los felicito a ustedes porque tienen la visión de un bonito complejo, he tenido pláticas con el suplente del diputado John Milton y me dijo que iban hacer unas canchas en el municipio y que podíamos hacer una solicitud para hacer una aquí,

podemos ir haciendo las gestiones. Sr. Mauricio, buenas tardes gracias por la invitación porque no es normal que nos inviten a la liga, solo en dos ocasiones, en la primera nos dijeron que el documento que tenemos es dudoso y ahora que tenemos problemas con el cementerio, queremos dejar claro no vamos a ceder parte de nuestro terreno porque queremos un complejo deportivo, como dice carolina hay desorden en todo, hemos estado abandonados desde el 2006 por la corporación, no invierten en el terreno del ocote porque no es de ustedes y nosotros de donde somos del municipio, esos 550 mil que van invertir esta bueno, pero no nos va servir a nosotros no formamos parte del campo de abajo porque no nos toman en cuenta, el objetivo de la liga es formar jóvenes con principios, las ligas federadas tienen reglamentos y disciplinas que hay respetar, 50 niños juegan cada 15 días en nuestro campo, les pedimos a ustedes que apoyen el deporte, apoyo al joven, a mi me interesa que haya un lugar para que los niños puedan jugar, pueden agarrar todo el terreno si quieren pero que le vamos a ofrecer a los jóvenes y niños, no queremos ceder un espacio porque lo van ir reduciendo y hasta hi vamos allegar, queremos un complejo con piscinas y canchas, le voy a recordar al alcalde que nos botaron la malla con el evento de paracaidistas y no la arreglaron. Sr. Armando queremos ser visionarios, no soy corporativo, pero si un funcionario, es un tema que me concierne, he escuchado las opiniones de ambas partes, entiendo la posición de los miembros de la liga, ellos han aprovechado esta ocasión para manifestar sus incomodidades de años atrás, en 2015 fui parte de la directiva de la liga, no es fácil ser directivo por el abandono de la corporación, trabajaba y así como trabajaba gastaba mi sueldo. Sr. Nelson Morazán se le respeta su opinión, los demás tienen opinión estrictamente deportiva y también entiendo a la corporación, hay una necesidad urgente, en el 2022 hay una ordenanza de mi ambiente de clausura del cementerio, esa ordenanza está en UMA. El estadio Oscar A. Uclés esta legalmente constituido en actas, cuando gusten se les pueden mostrar los documentos, Nelson a usted le he dicho que cuando quiera pueden hacer sus actividades en el estadio, tenemos Las medidas necesarias, pueden ir a ver cuando quieran, corporación los invito a que vayan a ver los trabajo que se están haciendo, una gradería que va albergar 150 personas, lo supervisa Jonathan Martínez de Manorpa y la ing. Reyna, la copa alcalde se realiza desde el 2017 tiene 12 clubes de aldeas y 4 del casco urbano hay jugadores de la liga ahí en la copa alcalde, si la liga no utiliza el estadio es porque no quiere, porque está diseñado para ser inclusivo, los compañeros de la liga hablaban de un documento que fue elaborado en el 2006 y fue firmado por la Sra. Oris Rodas, Marcio Varela tiene ese documento en su poder, ese documento no permitió que la municipalidad tuviera acercamiento con el deporte, seria bueno seguir en comunicación por lo del cementerio es importante, leer el art. 207 de la ley de

municipalidades. Sr. Nelson Umanzor la liga no se ha opuesto a participar en el estadio, incluso se tiene como opción para juegos, le hago esta pregunta a Armando y al Sr. Alcalde me la contestan con honestidad dicen que hay 550 mil lempiras para el estadio, cuanto hay para la liga de nosotros. Sr. Armando tienen solicitud por escrito. Sr. Mauricio voy a solicitar la lista de los jugadores de la liga que están jugando el estadio, también solicito ayuda para construir un complejo deportivo en nuestro terreno, no es lo mismo las medidas para jugar futbol que las medidas para yo sentirme cómodo. Sra. Vice alcalde el art. 207 habla de expropiación. Sr. Mauricio entonces le van a expropiar al municipio algo entregado a los jóvenes. Sr. Nelson Umanzor cuanto hay para la liga, hablan de la expropiación a los niños menores de 16 años y lo que dijeron del área verde, a que nos lleva esta corporación. Don Wil nos quedamos con la boca abierta de los errores cometido en las corporaciones pasadas, aquí puedo ver el divorcio de todas las partes ustedes hablan de un complejo ya se ha tocado ese tema en las sesiones anteriores. Sr. Alcalde no confundamos las cosas con lo de expropiación, está bueno que se hayan desahogado, lo del cementerio lo vamos a resolver de cualquier manera, empecemos a mandar perfiles a la unidad técnica, no hemos hecho proyectos por falta de comunicación, lo del cementerio se va hacer, olviden la expropiación, nosotros no lo vamos hacer. Sres. Mauricio y Nelson un empleado suyo lo dijo y es algo delicado. Sr. Nelson Umanzor en 2004 fue entregado para un área verde, nosotros conocemos las leyes y las leyes se respetan, la FIFA va modificando las leyes y no queremos problemas en un futuro por las medidas, hay una parte del terreno que es para ligas menores, está bueno que inviertan en la copa alcalde pero nosotros seguimos olvidados. Regidor Pablo las reuniones son muy importantes, productivas les dije que hay un presupuesto de 550 mil lempiras y no sabía que están divorciados, pensé que celebrarían la inversión, les aclaro no estamos pidiendo terreno para la asociación de ganaderos al principio les dije que era para cementerio municipal, en caso de la expropiación la ley nos faculta pero no queremos hacer eso, si esa fuera la intención no estuviéramos aquí, como que no nos va interesar el deporte, los niños, la salud mental de ellos, así como nos interesa donde sepulten las personas nos interesan los niños. Sr. Nelson Morazán Sr. amando dijo artículo 207, yo no he escuchado ninguno de ustedes que diga les vamos ayudar a construir el complejo. Regidor Pablo y porque no hacen las propuestas. Sr. Nelson Umanzor han aprobado presupuesto para cementerio muchas veces. Regidor Pablo solo 1 millón de lempiras en la corporación pasada pero no se invirtió ni un lempira ustedes dicen que porque no compramos un terreno, es cierto porque queremos algo digno. Sr. Nelson Umanzor más allá vamos a ocupar la corporación. Sr. alcalde eso del cementerio se va resolver, esta convocatoria fue buena para un acercamiento, olvidemos eso de abajo y pensemos en proponer proyectos, no



queremos causar molestias, ustedes saben las medidas y piensan en semilleros, yo sugiero que ya empiencen a proponer. Sr. Nelson Morazán propongan ustedes. Sr. alcalde propongan ustedes, no creen que en 3 años podemos hacer algo, hagamos la cerca perimetral presenten el perfil. Sr. Mauricio hagamos el complejo deportivo, empecemos lo primero es que no haya un torneo paralelo a la liga. Sr. Nelson Umanzor juntemos las organizaciones de Moroceli para que no sigamos en este desorden. Sr. Armando hablemos dentro de la honestidad la liga estaba desarticulada cuando empezó el torneo. Sr. alcalde démosle seguimiento a esto. Regidor Pablo no repitamos lo que dicen en la calle, Sr. Alcalde les invito al acercamiento, con la secretaria les voy enviar convocatoria. Sra. Vice alcalde me gustan las palabras de Nelson Umanzor, no deberían de decir porque invierten tanto allá y aquí no, cuando hicieron otro kínder aquí en Moroceli yo me alegre, yo lo aplaudí porque Moroceli lo necesita, cuando dicen hubo un muerto es culpa de las autoridades y los padres donde estaban y las organizaciones de Moroceli, aquí ha permanecido mi yo, no nos hemos comprometido como pueblo a portar para la solución de problemas, cuando falla la comunicación no es culpa de una parte sino que, de ambas partes, no estamos tirando manotadas de ahogado como dicen porque el alcalde dijo vamos a resolver lo del cementerio, las corporaciones pasadas nos heredaron problemas y nosotros tenemos que dar respuesta, si nosotros quisiéramos hacer valer la ley como dijo pablo lo haríamos, el pensamiento que hemos tenido no nos deja salir adelante. La invitación no es para divorcio es para un propósito, ustedes hablan del derecho a la recreación, pero también tenemos derecho a que nos entierren de una manera digna, aquí se atienden comisiones un día al mes, pueden venir a pedir un espacio, ustedes dicen que se les arruino la malla y no se les arreglo, pero no los he visto en una reunión como comisión reclamando. Sr. Nelson Umanzor lo que quiere decir mauricio es que, si invierten abajo porque invierten con nosotros, no estamos confundidos estamos desorganizados, porque no se puede unir la copa alcalde y la liga, porque no, acaso no somos del pueblo. Don Wil hoy es una oportunidad para recomenzar, ya les dijo el alcalde propongan, tienen la oportunidad de ser protagonistas cediéndole al pueblo un poco de terreno, separados no podemos hacer nada. Sr. Mauricio la liga se paro en el 2020 y el 2021 por la pandemia, nos patrocinaban la liga en esos años, pero no se hizo porque no íbamos arriesgar los niños y su familia. Sr. Nelson Morazán toda expropiación lleva una indemnización. Sr. alcalde sí. Don Wil lee definición de expropiación. La expropiación o expropiación forzosa es el modo que tiene la Administración de quitar la propiedad de un bien o un derecho a una persona particular, a cambio de una compensación. La expropiación se da cuando la Administración Pública quita a una persona la propiedad de un bien o un derecho a cambio de entregarle una indemnización. Sr. alcalde en resolución hemos

discutido temas importantes, saquemos cosas positivas y va haber efecto esta cercanía, algo bueno va sacar, esos 550 mil lempiras no se han invertido, es un presupuesto, la solicitud que les hemos hecho, esta denegada por parte de ustedes por las medidas que han expuesto, lo que les dijo la Sra. Vice alcalde hay espacios en la sesiones vengan con la secretaria y aparten su espacio para que asistan, si han habido solicitudes y no les he dado respuesta, le pido disculpas pero trabajemos en equipo.

VI-VII

Acuerdos y Resoluciones: La corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere, por mayoría de votos Acordó y Aprobó.1. No hay predio para cementerio en el terreno de la liga Jorge H. Andrade de El ocote. Sin
 En la ciudad de El Paraíso se cerró la sesión a las 5:16 PM.



IRVIN EXAÚ RODRIGUEZ MARADIAGA

ALCALDE MUNICIPAL

PABLO RENE PAVON RAUDALES
REGIDOR PRIMERO

EVELIN CAROLINA FERRERRA
VICE-ALCALDE

MIRNA JOSEFA UCLES SALGADO
REGIDOR SEGUNDO

MARIA VERONICA MORAZAN GUTIERREZ
REGIDOR TERCERO

JOSE TRINIDAD HIDALGO AVILA
REGIDOR CUARTO

MARDEN DONILEY RODRIGUEZ RODRIGUEZ
REGIDOR QUINTO

NANCI MARIELA MATAMOROS R.
REGIDOR SEXTO

DAISY BETSAYDA TORRES RIVERA
REGIDOR SEPTIMO

ARTURO JAVIER GUTIERREZ COLINDRES
REGIDOR OCTAVO



IVONNE SKARLETH CALLES RODAS
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA No. 027-2022

En el salón de sesiones de la corporación municipal en Moroceli, Departamento de El paraíso, el día viernes 11 de noviembre del año 2022 a la 1:00 PM. Sesión extraordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el Sr. Alcalde Municipal Irvin Exaú Rodríguez M., la asistencia de la señora. Vicealcalde Evelin Carolina Ferrera y los Sres: II Regidor Mirna Josefa Uclés Salgado, III Regidor María Verónica Morazán Gutiérrez, IV Regidor José Trinidad Hidalgo Ávila, VI Regidor Nanci Mariela Matamoros Rodríguez, VII Regidor Daisy Betsayda Torres Rivera se integró una hora más tarde, la presencia del Sr. Santos Wilfredo Maradiaga R., Comisionado Municipal. la ausencia del V Regidor Marden Doniley Rodríguez Rodríguez y VIII Regidor Arturo Javier Gutiérrez Colindres, con excusa, ausencia de I Regidor Pablo

Rene Pavón sin excusa. Por ante la Secretaria Municipal que da fe, se desarrolló la siguiente agenda, se procedió como sigue:

Una vez comprobado el quorum, El Sr Wil dirigió la oración, la secretaria dio lectura de la agenda: **I.** comprobación del quorum **II.** Oración a Dios **III.** Lectura y aprobación de la agenda. **IV.** Apertura de la sesión **V.** Atención a Comisión Junta de agua de El Suyate y Club rotario Danlí. **VI.** Plan de Arbitrios modificación de tasas. **VII** Acuerdos y Resoluciones **VIII** Cierre de Sesión. Una vez aprobada la agenda, el Sr. alcalde declaro abierta la sesión a la 1:34 PM.

V

Sr. alcalde da la bienvenida a comisión de junta de agua de Aldea El Suyate, Self y Representantes de Club Rotario Danlí, presenta los integrantes de la corporación Municipal, seguidamente les da la palabra. Sr. Moisés representante de Self toma la palabra, gracias por el espacio brindado, presento al Ing. Alexi Montes director regional del SANAA, Danlí, también Tesorero de Club Rotario. Ing. Roldan presidente Club Rotario Danlí, Ing. Reyna encargada de programas de Self, Sres. Oscar, Manuel y Yolanda integrantes de junta de agua de El Suyate, continua Moisés este proyecto de agua en el Suyate tiene ya casi 2 años de estar pendiente, gracias a los amigos de Estados Unidos hemos llegado a conocer las personas del club rotario, hemos hecho el estudio y se ha cumplido con la factibilidad del proyecto. Ing. Reyna el proyecto se ha venido levantando todo el perfil para ir avanzando en ello, la comunidad ha respondido de manera positiva al desarrollo del mismo, hace poco mas de dos años que se inició, ha tomado tiempo ya que la comunidad de El Suyate es grande y se esta trabajando para que cumpla con los estándares de calidad, se han integrado las fuerzas vivas para sacar adelante el proyecto, se va hacer un centro integral donde las fuerzas vivas tengan su espacio, no solo sería un centro comunal y la idea es ir mejorándolo a futuro para que los jóvenes tengan su espacio, una biblioteca virtual, tenemos conocimiento que la junta de agua ha tenido acercamiento con ustedes para solicitar apoyo económico, el club rotario ha pedido audiencia con ustedes para saber la disponibilidad que tienen para realizar este proyecto, el total de este proyecto es de L 6,837,247.82, del cual el club rotario pondrá L 3,422,289.09, visión mundial L 267,490.00, Comunidad y Alcaldía L 2,771,468.73, el club rotario Danlí contacta las personas que se encargan de reunir el dinero para ejecutar el proyecto, SELF va colaborar con ellos en los informes de que si se invierten los fondos ya tenemos experiencia porque hemos desarrollado tres proyectos con el Club Rotario, la parte formativa como capacitaciones para junta de agua y las fuerzas vivas son parte importante del desarrollo del mismo. Sr. Moisés se hicieron dos proyectos en Cantarranas y uno en Villa Nueva, Moroceli., el proyecto de El Suyate lo considero es el mas importante por la cantidad de personas que se van a beneficiar, estamos trabajando en conjunto para que este proyecto se desarrolle. Ing. Reyna tratamos de encontrar las organizaciones y mantener comunicación para ejecutar acciones y el apoyo para su desarrollo en los proyectos. Ing. Roldan soy presidente del club Rotario Danlí, nosotros elegimos nuestro presidente con suficiente tiempo porque el trabajo es continuo, los presidentes electos deben formar parte del junta directiva, se hace así porque los proyectos no pueden quedar a mitad somos mas de 2,500 club rotarios a nivel mundial, tenemos una fundación rotario, ellos son los que tienen el dinero, cada club aporta a la fundación y también hacen donaciones las personas ricas del mundo, nosotros manejamos programas como Salud, Educación, Agua y Saneamiento, Medio

desarrollo del mismo. Sr. Moisés se hicieron dos proyectos en Cantarranas y uno en Villa Nueva, Moroceli., el proyecto de El Suyate lo considero es el mas importante por la cantidad de personas que se van a beneficiar, estamos trabajando en conjunto para que este proyecto se desarrolle. Ing. Reyna tratamos de encontrar las organizaciones y mantener comunicación para ejecutar acciones y el apoyo para su desarrollo en los proyectos. Ing. Roldan soy presidente del club Rotario Danlí, nosotros elegimos nuestro presidente con suficiente tiempo porque el trabajo es continuo, los presidentes electos deben formar parte del junta directiva, se hace así porque los proyectos no pueden quedar a mitad somos mas de 2,500 club rotarios a nivel mundial, tenemos una fundación rotario, ellos son los que tienen el dinero, cada club aporta a la fundación y también hacen donaciones las personas ricas del mundo, nosotros manejamos programas como Salud, Educación, Agua y Saneamiento, Medio Ambiente, Paz y Convivencia, Atención Infantil, no podemos hacer las cosas solos por eso tenemos aliados, para nosotros es vital conocer las necesidades para saber en qué área vamos apoyar, si vamos aplicar fondos de la fundación rotario se busca un amigo club que le interese el proyecto, no todo el dinero lo pone el club rotario, si no entes financieros, no pueden venir los fondos a Honduras a menos que haya un club rotario enlazado con el club rotario de estados unidos, la corporación debe participar en la ejecución de los proyectos, ya que es del municipio, los proyectos hay que presentarlos y nosotros estamos en la disposición de buscar esos otros club para realizarlos, el dinero no viene a SELF, ni a la alcaldía, viene al club rotario Danlí, nosotros aprobamos los proyectos, se realizan por etapas hasta que se inaugura y pasa a manos de la comunidad que corresponde, cuando quieran podemos venir a explicarles lo que hacemos, hay suficiente dinero para ejecutar proyectos solo hay que gestionar, estamos a la orden, se pueden comunicar con nosotros cuando lo deseen. Ing. Alexi, trabajo en el SANAA en Danlí, desgraciadamente las cosas en el país van peor cada día, con el club rotario buscamos proyectos y los hemos logrado, también pertenezco al club rotario Danlí, trabajamos en zona de agua, en educación en esta parte ayudamos a escuelas, nos sentimos orgullosos de ello, los proyectos que hemos hecho han sido de entre 8 o 10 millones, todo lleva un proceso y el proceso es tener aliados en estados unidos, el responsable de los proyectos es el club rotario de Danlí, nuestro trabajo es adhonorem, hemos venido aquí porque debe ir una parte de ustedes como corporación, no quisimos comprometerlos mucho porque ustedes tienen otros compromiso, el presidente dijo que porque no los vamos comprometer a ustedes, no es automático porque los amigos de estados unidos tiene que conseguir el dinero, esperamos la colaboración de ustedes, nosotros como SANAA estamos en la disponibilidad de trabajar en conjunto, siempre está la institución de SANNA en las regiones para ayudar a las juntas de agua en la parte técnica. Sr. Moisés, le comentó Ing. Alexi fuimos a Guadalajara con el alcalde ya que la red de distribución de esa zona está dañada, y el tanque ya no esta funcionando, seria bueno que ustedes apoyen y que las juntas de agua envíen solicitudes a ver si nos pueden ayudar con eso. Regidor Trinidad tenemos un proyecto que ya dio su vida útil, que bueno que

hayan llegado ustedes al municipio. Ing. Alexi el área de influencia de nosotros sería Danlí, pero nos hemos amigado con la ONG, y así ayudamos a otros lugares, damos capacitaciones para aplicación de tarifas, nosotros solo es definir cuando un proyecto es factible, si ustedes tienen una solicitud háganla llegar al SANAA. Sr. Oscar la corporación ya tiene conocimiento de este proyecto, en el proyecto ya hicimos una avance, con visión mundial y alcaldía se hicieron 75 módulos de sanitarios, faltan 8 pilas para terminar las 92 que son, hemos avanzado 2 km del proyecto de agua con tuberías de 3 pulgadas, hemos reforestado con aporte de la municipalidad y SELF, no vamos a venir a pedir 5 bolsas de cemento si no que pediremos algo grande, pedimos apoyo para el proyecto son mas de 900 habitantes, si nos dicen empezamos mañana la comunidad estamos listos, este proyecto es en varias etapas, vamos aportar 7 mil días de trabajo como comunidad, club rotario nos va dar los tanques, nosotros tenemos personería jurídica, el centro integral se va hace con fondos municipales, en la parte educativa son los sanitarios de la escuela y kínder, quiero pedirles que sea la junta la que maneje los fondos municipales, liquidar con facturas a nombre de la alcaldía, quiero que el club rotario se lleve una buena imagen de la corporación. Sr. Moisés el presupuesto de las estaciones higiénicas, la red de distribución self tiene los fondos para realizar el proyecto. Sr. Oscar visión mundial ha aportado más de 3 millones al Suyate, han hecho varios proyectos, mañana hay una feria de emprendedores y ahí está la participación de self también, pueden ir si desean participar, queremos apostarle a la juventud para que sean personas de bien. Sr. Manuel Diaz el compañero Oscar ha dicho claro hay una necesidad grande en saneamiento en nuestra comunidad, buscamos la purificación y clorificación del agua, Gracias a self, al club rotario y ahora queremos contar con la participación de la municipalidad, estamos en la disponibilidad de empezar el proyecto, gracias por atendernos. Don Wil bienvenidos Ing. Roldan, Ing. Montes del club rotario y self, tengo pleno conocimiento del tratamiento que se le ha dado a este proyecto, les agradezco mucho a nombre de la comunidad, la municipalidad es el titular de estos proyectos, nosotros la comunidad de El Suyate estamos listos, la corporación tiene este proyecto en presupuesto, por lo tanto este proyecto es un hecho, El Suyate con este proyecto va ser un prototipo, el club rotario ha presentado una gama de ramas que podemos aprovechar. Sra. Vice alcalde agradecida con Dios por tenerlos aquí, si conocemos del proyecto, han venido como comisiones la junta de agua, los puntos de acta son los que validan lo que decimos, hemos visto con buenos ojos el proyecto, me llama la atención porque es un proyecto integrado, es importante tener presente el club rotario en Moroceli, escuche que tienen un abanico de oportunidades y nosotros las necesitamos, vamos a sacar adelante nuestro municipio, sabemos que los presupuestos son pocos y las necesidades son muchas, se necesita mejorar la calidad de vida de los habitantes. Ing. Roldan podemos crear un club rotario aquí. Sra. Vice alcalde si, sería muy bueno, tenemos una corporación en la disponibilidad de trabajar, todo lo que podamos apoyar en beneficio de la población ahí estamos. Regidora Josefa agradecida con Dios y con cada una de las

organizaciones que hoy están aquí, no podemos oponernos a estos proyectos, tengan Oscar la plena seguridad que los vamos apoyar, una comunidad organizada es una comunidad desarrollada, es el tiempo que como Municipio salgamos adelante. Regidora Verónica bienvenidos a nuestro municipio, me siento feliz cuando viene alguien a apadrinar una comunidad, para lograr esos proyectos hay que estar organizados, lo que me gusta es que van varios proyectos al par, no podemos decir no, a esos proyectos. Regidora Betsayda bienvenidos a este pueblo, creo que esta corporación está haciendo historia involucrándose en estos proyectos, me gusta que se hable de transparencia, rendición de cuentas, muy agradecida, cuenten con mi apoyo en lo que pueda, me gusta ver una comunidad muy organizada, creo esto va poder ser un éxito con el buen manejo de los fondos. Sr. Alcalde se expresó la corporación, están motivados con este proyecto, agradecemos a SELF y al club rotario, hemos trabajado desde la corporación pasada, como se hablo es un proceso, por etapas, la corporación esta lista para desarrollar este proyecto, felicitar a la comunidad de El Suyate por ser la comunidad más organizada, me llamo la atención cuando el Sr. Juan Manuel dijo hay que empezar a darle algo a la comunidad, ya días se le apoya a la comunidad, espero en tiempos venideros hagamos una inauguración con el honor a cada uno de los participantes en el proyecto, de mi parte como alcalde municipal instarlos a que sigan con esa nobleza de ayudar a las comunidades, nos estamos dirigiendo a tener agua de calidad, se va lograr gestionando y trabajando, esperamos que a inicios del 2023 podamos empezar de la mano de Dios, a nombre de la corporación agradecemos a cada uno de ustedes por estar aquí, si se crea un club rotario en Moroceli seria muy bueno para el pueblo, Oscar se va invertir el fondo para que te vayas tranquilo, se puede emitir un cheque a nombre de la junta de agua siempre y cuando tengan personería, con la salvedad que el auditor este en el proceso, estamos a la orden. Sr. Oscar nosotros estamos listos, si quieren mandar una auditoria mándenla no hay problema. Sr. alcalde les vamos a compartir el plan de desarrollo municipal para que vean los proyectos en las comunidades. Sr. Moisés nosotros contribuimos con las comunidades en los procesos, trabajen con las organizaciones y cumplan con los convenios, hemos producidos más de 75 mil plantas con la alcaldía para todas las comunidades, también hicimos un galpón en aldea Nueva Esperanza, nosotros queremos hacer un cierre del vivero y del proyecto en nueva esperanza, hacer dos reportes de cierre a ustedes con fondos para que la relación con la alcaldía quede finiquitada, pido un espacio en una sesión para ese cierre, así mismo ir con el club rotario a Guadalajara para apoyar esa comunidad. Continuando con la agenda se procedió al **Plan de arbitrios, modificación de tasas**, presente Sr. Allan Martínez jefe de Administración tributaria, toma la palabra Allan, a mí me convocaron por una tasa que el regidor Pablo al momento de la de ratificación hablo sobre unas tasas, yo le platique a la secretaria que ya había hecho mi propuesta que ya es cuestión de ustedes, el hablo sobre los postes y el cable del ingenio. ¿Regidora Betsayda usted trajo propuesta? Allan responde no. ¿Regidora Betsayda pablo le hizo propuesta? Allan responde no. Don Wil lo que se hablo fue nivelarlo a la villa. Regidora



Betsayda propongo aumentar un poco. Sr. alcalde haciendo una comparación con la villa como esta? Allan en la villa pagan 600 y aquí 300 por cada poste, pero hay más postes aquí que en la villa porque allá hay 117 y aquí 406 postes. Don Wil, pero aquí tienen el 75% de su producción los del ingenio. Sr. alcalde hay que decir que tienen impugnado nuestro plan de arbitrios por esos valores, hasta estamos metidos en la corte, es decisión de la corporación seguir hurgando esta situación, me parece prudente lo que dice la dra. aumentarle un poco y buscar la justificación de porque aumentarle. Regidora Betsayda en aras de la justicia y la dignidad de los pueblos, que es la misma, un plan de arbitrios aprobado por una corporación es ley, yo digo 450 por poste y para el cable puede ser 8 Lps. Allan esta empresa venia pagando regularmente y luego del aumento ya no pagan. Regidora Betsayda conviene subirle porque también hay que pagarle al abogado, recuperar la dignidad de la corporación. Sr. alcalde hubo un embargo de la alcaldía a tres valles y ellos tenían más de mil millones de lempiras, estamos en juicio con ellos, y les dije en la corte que les habíamos enviado nota para cita y que no nos atendieron, la propuesta de la Dra. es aumentarle a 450 por poste. Regidora Verónica desde luego tienen sus negocios es porque les dan resultados, es bueno que todos nos pongamos de acuerdo y hablemos el mismo idioma. Regidor Trinidad derrepente estas cosas se dan como para confrontar con tres valles, yo digo que 100 Lps para que quede a L 400.00. Regidora Betsayda cuando ellos firman convenio para alquilar tierras, no piden veeduría de nadie. Don WIL lee ART. 84. Las municipalidades quedan facultadas para establecer tasas por: 1. La prestación de servicios municipales directos e indirectos. 2. La utilización de bienes municipales o ejidales, y 3. Los servicios administrativos que afecten o benefician al habitante del término municipal. Cada plan de arbitrios establecerá tasas y demás por menores de su cobro con base en los costos reales en que incurra la municipalidad y únicamente se podrá cobrar a quien reciba el servicio. Sr. alcalde ellos alegan por el pago de postes en el área privada, seria una forma de compensar si el fiscal del tribunal dictamina a favor de ellos, si pasara eso nos quitan una parte de postes, con este aumento vendríamos a compensar, se van a molestar, pero estamos buscando algo para el pueblo, varias alcaldías los tienen demandados y no es por gusto, es porque no les gusta pagar, quieren imponer sus leyes, quedamos en el aumento del 50% del valor ya establecido. Regidora Verónica lo bonito es que todos damos la opinión. Regidora Josefa que paguen lo que tengan que pagar. Allan considero no a bien el aumento porque ya hay procesos legales por estas tasas para que paguen hay que demandarlos, si por 75 Lps en 2015 demandaron, pero ustedes tienen la facultad de hacerlo. Regidora Betsayda el día que discutimos el plan discutimos eso. Allan no. Regidora Betsayda le voy a decir que su deber era presentarlo, recomendar, proponer porque la corporación es la que autoriza. ¿Regidora Verónica hay litigio por el plan de arbitrios? Allan sí. Regidora Verónica Él lo que quiere es evitar otro litigio. Allan por eso les compartí el pan de arbitrios en forma digital, si lo hubieran analizado hubieran visto que no estaba ahí y lo hubiéramos discutido, hice propuestas el proceso de aprobación es de ustedes. Regidora Verónica faltó la parte

vocera que fue la suya, talvez falto que nos hablara de esa tasa. Sra. Vice alcalde los problemas con tres valles son históricos, que tristeza que las relaciones se hayan deteriorado porque una ayuda aunque sea pequeña es ayuda, es lastimoso que digan que con los gobiernos nacionalistas no han podido trabajar, coincido con Allan porque pienso que no es momento de crear más problema, podemos esperar que termine este proceso y paguen, esperar que el proceso avance y el próximo año vemos cual es la reacción de ellos, debemos buscar el bien de las comunidades, para mí que este año esperemos y veamos cómo se resuelve. Regidora Verónica el ingenio siempre apoya a la municipalidad. Regidora Betsayda veo que al final esto no nos va tocar ver ni a esta corporación que ingresen esos fondos, del 2015 al 2022 van 7 años de este proceso, las obras son responsabilidad social, es un compromiso de cada empresa y ellos se benefician también. Sr. alcalde pedí asesoría legal, dice el abogado que el aumento es general no específicamente a ellos (tres valles) que se puede hacer. Allan recuerden que hicimos una nueva tasa para otras compañías de telecomunicaciones. Sr. alcalde no hay problema en la modificación de precios solo hay que ubicarlo. Allan se va modificar por poste para tendido eléctrico, ahorita está en L 300.00 y la propuesta es aumentarle para el 2023 a L 450.00., línea de transmisión por cable para energía eléctrica actualmente está en L 6.00 por metro lineal, para el 2023 quedara en L 8.00. Sr. alcalde somete a votación esta aprobación de aumento para 2023 por poste para tendido eléctrico a L 450.00 Y de L 8.00 para cable de tendido eléctrico por metro lineal, siendo aprobada por los presentes: Sr. alcalde, Regidores: Trinidad, Verónica, Betsayda, Nanci y Josefa. Enviar al apoderado legal lo que la corporación decidió. Regidora Betsayda ese L 1,200.000.00 los están contemplando en el presupuesto. Sr. alcalde solo 400 mil para la primera etapa, tenerlo a febrero por lo menos, tenemos que firmar una carta de intenciones.

VII-VIII

Acuerdos y Resoluciones: La corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere, por mayoría de votos **Acordó y Aprobó:** 1. Apoyar el proyecto de agua potable de Aldea El Suyate. 2. Aprobación de modificación de tasas para postes del tendido eléctrico por L 450.00 y línea de transmisión por cable para energía eléctrica por metro lineal por L 8.00 para el año 2023. Sin mas que



IRVING U. RODRIGUEZ MARADIAGA
EL ALCALDE MUNICIPAL

EVELIN CAROLINA FERRERA
VICE-ALCALDE

PABLO RENE PAVON RAUDALES
REGIDOR PRIMERO

MIRNA JOSEFA UCLES SALGADO
REGIDOR SEGUNDO



MARIA VERONICA MORAZAN GUTIERREZ
REGIDOR TERCERO

JOSE TRINIDAD HIDALGO AVILA
REGIDOR CUARTO

MARDEN DONILEY RODRIGUEZ RODRIGUEZ
REGIDOR QUINTO

NANCI MARIELA MATAMOROS R.
REGIDOR SEXTO

DAISY BETSAYDA TORRES RIVERA
REGIDOR SEPTIMO

ARTURO JAVIER GUTIERREZ COLINDRES
REGIDOR OCTAVO

IVONNE SKARLETT GALINDO RODAS
SECRETARIA MUNICIPAL
2022-2023
ACTA No. 028-2022

En el salón de sesiones de la corporación municipal en Morocelí, Departamento de El paraíso, el día martes 15 de noviembre del año 2022 a la 9:00 AM. Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el Sr. Alcalde Municipal Irvin Exaú Rodríguez M., la asistencia de la señora. Vicealcalde Evelin Carolina Ferrera y los Sres: I Regidor Pablo Rene Pavón, II Regidor Mirna Josefa Uclés Salgado, III Regidor María Verónica Morazán Gutiérrez, IV Regidor José Trinidad Hidalgo Ávila, VI Regidor Nanci Mariela Matamoros Rodríguez, la presencia del Sr. Santos Wilfredo Maradiaga R., Comisionado Municipal y la ausencia del V Regidor Marden Doniley Rodríguez Rodríguez, VII Regidor Daisy Betsayda Torres Rivera, VIII Regidor Arturo Javier Gutiérrez Colindres, con excusa,. Por ante la Secretaria Municipal que da fe, se desarrolló la siguiente agenda, se procedió como sigue:

Una vez comprobado el quorum, El Sr Wil dirigió la oración, la secretaria dio lectura de la agenda: I. comprobación del quorum II. Oración a Dios III. Lectura y aprobación de la agenda. IV. Apertura de la sesión V. Lectura, Discusión y Aprobación de actas anteriores VI. Correspondencia. VII Presupuesto 2023. VIII. Acuerdos y Resoluciones. IX. Cierre de Sesión. Una vez aprobada la agenda, el Sr. alcalde declaro abierta la sesión a la 9:29 AM

V-VI

Una vez leída el acta No. 25-2022 del día 02 de noviembre del 2022, fue aprobada por los presentes, acta No. 26-2022 del día 05 de noviembre del 2022. Sr. alcalde esa acta está clara, eso fue que se habló aquí ese día, fue aprobada por: Regidores Nanci, Josefa, Pablo y el Sr. alcalde. Don Wil con eso del cementerio como quedamos. Sr. alcalde estamos buscando opciones todavía, eso se tiene que hacer, tenemos tres propuestas, al tener el dinero seguimos con eso, en actas tenemos un

millón, en dinero tenemos 700 mil lempiras, debemos tomar una decisión como corporación para que sea transparente, con la liga ya vimos que no se puede. Sra. Vice alcalde yo creo que, si se puede, solo que no queremos entrar en controversia, crear más problemas, entonces si se puede comprar mejor, una cosa es presupuestar y otra realizar, una cosa es poner en papeles algo a realizarlo. Regidora Verónica no vine a la reunión, pero estuvo productiva, siento el clamor de los del deporte de que los apoyen, está muy claro que fue comprado para cementerio, pero una corporación lo dio para deporte, sería bueno dejar eso a la liga y comprar un terreno para cementerio, como dijo el alcalde darle punto final a eso, pido que le apoyemos a la liga Jorge H. Andrade. Sr. alcalde nosotros nos abrimos con ellos, Pablo vio, pero ellos vinieron en posición radical, explosivos y tuve que intervenir, el objetivo es iniciar con ellos y no crear conflictos, recuerden que una corporación les dio con documento, propongo veamos las propuestas y ya decidamos por una de ellas. Regidora Verónica mantengamos la armonía y apoyémoslos en lo que se pueda. Sra. Vice alcalde la actitud de ellos no es nada amena. Regidora Josefa hemos hecho comisiones entre nosotros de la corporación, hemos visto terrenos, solucionemos este problema, mi pregunta es tomín mando propuesta. Sr. alcalde si, mando la escritura y dijo que se pone debajo de las otras ofertas porque Él quiere vender, depende de la corporación si se compra, que quede claro que se les ha dado la importancia a todas las ofertas, es difícil encontrar un predio idóneo y hay que revisar los temas legales, la documentación, la ubicación es importante, la decisión hay que tomarla, estoy de acuerdo con Verónica no confrontar con los de la liga. Regidor Trinidad no puedo opinar mucho porque no vine a la reunión con los de la liga, les decía en la reunión anterior que se podría entrar en conflicto, yo era parte de la corporación cuando se les dio, pero en política se dan muchas situaciones por parte de los alcaldes, quiero escuchar si no puede hacer nada con eso de la liga. Regidor Pablo es un tema importante, porque he escuchado que tenemos que tomar esa decisión ya, difícilmente vamos a encontrar el terreno idóneo, eso es urgente, difícilmente vamos a llegar a un acuerdo con los de la liga porque eso lleva tiempo, me reclamaron porque al sr. lo llevaron a sepultar a otro municipio y aquí siguen sepultando, Trinidad con lo de la liga ya no hay acuerdo, es responsabilidad de la corporación dar respuesta. ¿Cuáles son las propuestas? Hay una que para mí es incomprable porque no hay presupuesto, hay otra que tiene problemas legales, tampoco se puede, hay la de tomín creo que es la más viable, me preocupa lo que usted dice alcalde que ese terreno es inundable, no sé si involucramos al pueblo en esto, sí le compramos a Tomas Moncada veo que sería lo mejor, siempre va hablar la gente, hagamos eso, hoy vamos a aprobar un presupuesto con muchos proyectos de todos los lugares. Sr. alcalde Tomas Moncada pedía 1.3 millones, y le dije no, lo único que le dije que anda igual o un poquito arriba que otras propuestas, Él dijo que quiere vender por eso se pone debajo de las demás ofertas. Regidor Pablo un sr que vive en los Estados Unidos le iba comprar a 700 lempiras, aquí es una corporación y estamos viendo opciones para decidir, siempre van hablar, no solo es comprar terreno hay que empezar la cerca, hay que hacer algo ordenado y que la

alcaldía administre eso. Sr. alcalde no saldría ni por un millón, si no que por L 960,000.00. Regidor Pablo hay que tener cuidado con lo que se haga. Sr. alcalde el abogado reviso todo y todo está legal. Regidor trinidad, pero sale mejor el de Sra. que vende 9.5 manzanas. Regidor Pablo el problema es que son 3.3 millones que no tenemos. Don Wil el problema es que la Secretaria de mi ambiente no va aprobar un terreno donde haya casas. Sr. alcalde Él puede venir para que haga la oferta. Regidor Pablo lo importante es que se haga ya. Regidora Verónica me gustaría que invitaran las fuerzas vivas de la comunidad para que sean veedores del proceso. Sr. alcalde se le ha dado el seguimiento correcto. Continuando con la agenda se pasa a correspondencia: 1. Valle arriba, Moroceli, el paraíso. 07 de noviembre de 2022. Sr. alcalde municipal. su oficina. Estimado señor alcalde. Por este medio le saludamos muy cordialmente deseándole abundantes éxitos en sus labores diarias. El motivo de la presente es solicitarle apoyo para la continuación con el proyecto de construcción del centro comunal para lo cual contamos con apoyo de pago d emano de obra no calificada. A continuación, detallamos los materiales necesarios. 1000 bloques de 6 pulgadas, 25 varillas corrugadas de 3/8, 50 bolsas de cemento, 10libras de alambre de amarre, 8 metros de grava triturada. Gradeciendo de antemano su atención y valioso apoyo, nos suscribimos. Atentamente. Firma presidente patronato pro-mejoramiento, envían fotos del proyecto ya empezado. Sr. alcalde ya se les mando material, eso es un proceso. 2. JAASMO Moroceli, el paraíso, 11 de noviembre de 2022. Sr. David Tejeda, gestor municipal, alcaldía municipal. Su oficina. Informe sobre la reparación de fuga dañada por maquinaria en la red de distribución que conduce calle al chile. El día 08 de noviembre 2022 se reportó una fuga en la red de distribución que conduce a la calle del chile, donde se realizó la inspección y se encontró tubería dañada por maquinaria que está reparando calle que conduce al chile a continuación se detalla el gasto por tal reparación: costos para esta actividad: 2 tubería 1 ½ costo L 504.00, 1 jornalero L 100.00. Total, L 604.00. Observación: la tubería se le solicita sea devuelta en fisico. ver anexo, fotos. Atentamente firma sara Vásquez, administración. Sr. alcalde esta nota es solo para cobrar, aprovecho para notificar que se solicitó el pegue de agua para el estadio y fue denegada porque nos quieren cobrar 200 y 250 lempiras, ahora nos mandan una nota por L 155.00, si no nos dan el pegue, la gestora de eso es la municipalidad, cuando se repara una carretera se les envía nota porque ellos tienen empleados. Sra. Vice alcalde pienso que la junta de agua se pasa, porque cortaron el pegue del pocito. Porque no ponernos de acuerdo si el agua del pocito y del estadio le sirve al pueblo. Regidora Verónica esa directiva de la JAASMO es bien radical, hasta mora cobran. Sr. alcalde nos quieren poner un micromedidor en el estadio. Regidora Verónica porque no buscamos alianzas. Regidor Pablo como quedamos con lo del cementerio. Sr. alcalde viene la oferta en sobre, en tema legal no hay problema. 3. Parroquia Nuestro Señor de las Aguas. Moroceli, El Paraíso, Honduras. 8 de noviembre 2022. Ing. Irvin Rodríguez. Alcalde Municipal. Y demás miembros de la corporación municipal. Asunto: solicitud para compra de campana eléctrica. El consejo económico-pastoral de esta comunidad parroquial le saluda y desea que de parte de

Dios reciba la gracia y auxilio necesario para que siga llevando a cabo la tarea en bien del pueblo confiado. Teniendo en cuenta que la campana del templo forman parte, no solo del patrimonio religioso, si no también histórico- cultural del pueblo, y encontrándose estas en mal estado, acudimos a usted y a los miembros de la corporación para solicitarle el apoyo o donación completa de una campana eléctrica, con el fin de prestar un mayor servicio al pueblo, que sigue acudiendo para solicitar el repique de campanas y al mismo tiempo para seguir conservando el ambiente tradicional de alegría en el campo religioso. Adjuntamos una cotización, quedando abiertas para otras cotizaciones que de su parte pudieran sugerir. Sin más por el momento agradecemos su atención y esperamos su respuesta a dicha solicitud. Atentamente firma párroco Iván Rene Valentín Santos. Rosa Elvira Palada R. miembro comité económico. Adjuntan Cotización Campanario Eléctrico. COMATI S. DE R. L. Total L 141,000.00. Sr. alcalde estamos de acuerdo y es parte de la cultura. Don Wil eso es patrimonio, es bueno. Sra. Vice alcalde la repararon, pero no quedo igual, ahí como es patrimonio cultural hasta para pintar la iglesia vienen hacerlo. Sr. alcalde eso ya está, solo que entren recursos, se compra y se entrega. 4. Moroceli, 14 de noviembre de 2022. Señores regidores de corporación municipal. Que el señor Jesús les bendiga en sus funciones diarias. El motivo de la presente es para solicitar apoyo económico para la realización de un TAC Cerebral y soy una persona de escasos recursos económicos. Esperando que mi solicitud sea tomada en cuenta y con una respuesta positiva, me despido. Firma Digna Rosa Trejo. Identidad No. 0708-1986-00044. Presenta copia de identidad y receta médica con fecha 19/01-2016. Debe actualizar datos, esa receta ya tiene años. 5. Moroceli, El Paraíso. 11 de noviembre, 2022. Señores corporación municipal. Moroceli, El Paraíso. Presente. Por medio de la presente reciban un cordial saludo, deseando que nuestro divino creador del universo los colme de abundantes bendiciones para llevar a cabo las labores que dignamente desempeñan. la junta directiva de la colonia Nueva Jerusalén de esta comunidad de Moroceli, El Paraíso, estamos solicitando a ustedes muy respetuosamente una caja puente que servirá de acceso de nuestra colonia hacia el centro del pueblo y viceversa. Anteriormente hemos hecho dicha solicitud y no hemos tenido respuesta alguna, por lo que apelamos a su valiosa colaboración para poder hacer realidad esta necesidad que tenemos. Agradeciendo de antemano su atención a lo antes expuesto y esperando una respuesta a la misma, nos suscribimos de ustedes. Muy atentamente, firman vicepresidente, secretario Rigoberto Alonzo Blandin y tesorero francisca Colindres. Presupuesto. 2 cortinas de piedra y concreto de 7 metros de ancho, 2 cabezales de 75 d ancho, fundición de concreto de 6 x 8, grosor de concreto de 7 pulgadas. Col nueva Jerusalén, Moroceli. 100 bolsas de cemento, 54 lance varilla de 1/2, 54 lance varilla 3/8, 20 libras de amarre, 9 metros de arena, 8 metros de grava, 40 tablones de madera de 2x10x14. Presentan fotos del lugar que solicitan caja puente, también presentan copia de identidad de los integrantes de la directiva. Sra. Vice alcalde es necesario ese proyecto, por ahí pasan niños que van a la escuela. Sr. alcalde ahí se tiene que ir hacer un estudio, a ver si se pone una alcantarilla, queda sujeto a supervisión.



Regidor Pablo creo que eso ya había entrado a corporación pasada esa solicitud. Sr. alcalde vamos a tener acceso a algunas alcantarillas podemos hacer eso. Regidor Pablo con un par de metros de grava y arena, unas bolsas de cemento se puede hacer los cabezales, pero que les resolvamos. 6. El Jicaro, valle arriba, Moroceli. 14 de noviembre 2022. Señores corporación municipal. Reciban un cordial saludos en nombre del Sr. y de este su servidor. El motivo de la presente es para solicitarle una ayuda para un techo ya que somos un apareja de 710 años y no tenemos ingresos ni recursos para poder suplirnos esta necesidad, por lo que rogamos su pronta y valiosa ayuda, agradeciendo de antemano, adjunto copia de identidad y fotos de la casa para la cual solicitamos dicho techo. Angela reyes. Identidad No. 0703-1952-00096. José de la Cruz Rodríguez. Identidad No. 0709-1955-00030. Don Wil esta es una necesidad. Sr. alcalde voy a mandar comisión, la unidad técnica municipal que vaya mañana. Sra. Vice alcalde toda solicitud no se puede aprobar de inmediato se necesita un estudio. 7. Cotización de Sra. Vilma Rodríguez, IRM COLUMNA LUMBAR por L 8,000.00, Presenta copia de identidad. Regidor Pablo que Jassary se aboque al alcalde y el maneje eso con la Dra., los temas de medicamentos y exámenes se manejen así. Sr. alcalde hubo convenio con nuevo paraíso y no se renovó. 8. JAASMO, Moroceli, el paraíso. 14 de noviembre de 2022. Sr. Armando Ponce. Jefe de servicios públicos. Alcaldía municipal. Su oficina. Reciba un saludo deseándole éxitos en sus delicadas funciones. Por este medio la junta administradora de agua potable y saneamiento de Moroceli, le informa que en respuesta de la nota enviada el 04 de noviembre de 2022 se acuerda aprobar la conexión del pegue de agua pagando la mensualidad del servicio de agua y tren de aseo L 155.00. cualquier información avocarse a la oficina de JAASMO. Atentamente. Firma. Sara Vásquez. Administración. Regidor Pablo si tenemos empleados porque tenemos que resolver nosotros. Sr. alcalde la pregunta es si nosotros estamos de acuerdo en pagar esos servicios. Regidora Verónica hagamos convenio con ellos. Regidor Pablo esos son servicios sociales, si no pues cobrarles a ellos las cosas. Regidora Verónica yo digo que el agua debe ser gratuita. Sra. Vice alcalde no se debe pagar algo que es apoyar el pueblo. Regidor Pablo hagamos una nota donde se les pida no pagar como es servicio para el pueblo. Sr. alcalde mencionar en la nota que se necesitan los pegues del pocito, cementerio, parque y el estadio como servicios al pueblo, continuando compañeros aquí hay nota que se envió a catastro, nos la devolvieron, hay que corregirla y firmarla. Regidor Pablo todos los días me llaman del chile para lo de los proyectos. Sr. alcalde ya fuimos con la comisión solo nos faltan dos requisitos, el 96% ya está entregado.

VII

PRESUPUESTO 2023 Presentado por Danny Sevilla contador municipal.
PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS 2023

11.0.0.00.00.00	INGRESOS TRIBUTARIOS	3,295,000.00
11.7.0.00.00.00	IMPUESTOS MUNICIPALES	3,295,000.00
11.7.1.00.00.00	Impuesto Sobre La Industria, Comercio y Servicios	1,336,600.00
11.7.1.01.00.00	Impuestos a Establecimientos Industriales	605,700.00
11.7.1.01.01.01	Volumen de Produccion Por Uso de Suelo	587,500.00
11.7.1.01.22.00	Aserraderos y cepilladoras	16,000.00
11.7.1.01.41.00	Fabricación de productos minerales no metálicos (Barro, loza, porcelana, vidrio, arcilla, yeso y otros, ejemplo, tejas, bloqueras).	2,200.00
11.7.1.02.00.00	Impuestos a Establecimientos Comerciales	583,200.00
11.7.1.02.01.00	Casas comerciales	3,300.00
11.7.1.02.03.00	Tiendas (calzado, vestuario, etc.)	1,200.00
11.7.1.02.05.00	Abarrotarías	5,000.00
11.7.1.02.06.00	Bodegas (distribuidoras granos básicos y mercadería en general)	10,000.00
11.7.1.02.07.00	Depósitos	5,000.00
11.7.1.02.10.00	Puestos de venta de medicinas	4,000.00
11.7.1.02.12.00	Ferreterías	4,000.00
11.7.1.02.13.1	Pulperia Pequeña	70,000.00
11.7.1.02.13.2	pulperia Mediana	25,000.00
11.7.1.02.14.00	Glonietas y casetas de venta de golosinas	2,000.00
11.7.1.02.20.00	Puesto de venta de ropa y achinería	1,200.00
11.7.1.02.23.00	Venta de productos agropecuarios	2,500.00
11.7.1.02.25.00	Venta de repuestos, accesorios, grasas y lubricantes	5,000.00
11.7.1.02.30.00	Billares	25,000.00
11.7.1.02.31.00	Venta de cerveza	20,000.00
11.7.1.02.48.00	Distribuidores Ruterios (De mercadería en General)	400,000.00
11.7.1.03.00.00	Impuestos a Establecimientos de Servicios	140,800.00
11.7.1.03.01.00	Servicio de Transporte	40,000.00
11.7.1.03.02.00	Salas de belleza, barberías	6,000.00
11.7.1.03.05.00	Compañías televisoras por cable	10,000.00
11.7.1.03.10.00	Comedores	11,000.00
11.7.1.03.15.00	Circos, comedias, etc.	1,000.00
11.7.1.03.17.00	Cantinas, expendios de aguardiente	35,000.00
11.7.1.03.22.00	Juegos de salón (tragamonedas, atarais, etc.)	1,200.00
11.7.1.03.23.00	Molinos que prestan servicios a particulares	5,000.00
11.7.1.03.28.1	Talleres de Mecanica En General	2,500.00
11.7.1.03.28.2	Talleres De Soldadura	2,000.00
11.7.1.03.39.00	Gimnasios	8,600.00
11.7.1.03.44.00	Discotecas	3,000.00
11.7.1.03.45.00	Clinicas y policlinicas	6,000.00
11.7.1.03.47.00	Asociaciones y/o cooperativas de ahorro y préstamo	5,000.00
11.7.1.03.49.00	Hospedajes	3,500.00
11.7.1.03.62.00	Alquiler de Locales y Predios	1,000.00
11.7.1.96.00.00	Recargos generados por atraso en el pago del impuesto de Industria, Comercio y Servicio	100.00
11.7.1.96.01.00	Recargos generados por atraso en el pago del Impuestos de Industria	35.00
11.7.1.96.02.00	Recargos generados por atraso en el pago del Impuestos de Comercio	35.00
11.7.1.96.03.00	Recargos generados por atraso en el pago del Impuestos de Servicio	30.00
11.7.1.97.00.00	Intereses generados por atraso en el pago de impuestos a establecimientos de Industria, Comercio y Servicio	3,000.00
11.7.1.97.01.00	Intereses generados por atraso en el pago de Impuestos a establecimientos de Industria	1,000.00
11.7.1.97.02.00	Intereses generados por atraso en el pago de Impuestos a establecimientos de Comercio	1,000.00
11.7.1.97.03.00	Intereses generados por atraso en el pago de Impuestos a establecimientos de Servicio	1,000.00
11.7.1.98.00.00	Recuperación de Mora de impuestos a establecimientos de Industria, Comercio y Servicio	3,800.00



11.7.1.98.01.00	Recuperación de Mora de Impuestos a establecimientos de Industria	1,000.00
11.7.1.98.02.00	Recuperación de Mora de Impuestos a establecimientos Comercio	1,000.00
11.7.1.98.03.00	Recuperación de Mora de Impuestos a establecimientos de Servicio	1,800.00
11.7.2.00.00.00	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles	1,008,400.00
11.7.2.01.00.00	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Urbanos	200,000.00
11.7.2.01.00.00	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Urbanos	200,000.00
11.7.2.02.00.00	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Rurales	700,000.00
11.7.2.02.00.00	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Rurales	700,000.00
11.7.2.96.00.00	Recargos Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles	400.00
11.7.2.96.01.00	Recargos Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Urbanos	200.00
11.7.2.96.02.00	Recargos Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Rurales	200.00
11.7.2.97.00.00	Intereses Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles	8,000.00
11.7.2.97.01.00	Intereses Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Urbanos	3,000.00
11.7.2.97.02.00	Intereses Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Rurales	5,000.00
11.7.2.98.00.00	Recuperación de Mora por Impuesto Sobre Bienes Inmuebles	100,000.00
11.7.2.98.01.00	Recuperación de Mora por Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Urbanos	30,000.00
11.7.2.98.02.00	Recuperación de Mora por Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Rurales	70,000.00
11.7.3.00.00.00	Impuesto Sobre Ingresos Personales	10,000.00
11.7.3.01.00.00	Impuesto Personal Municipal	10,000.00
11.7.3.01.00.00	Impuesto Personal Municipal	10,000.00
11.7.4.00.00.00	Impuesto sobre Extracción o Explotación de Recursos	200,000.00
11.7.4.01.00.00	Extracción o Explotación de Recursos	200,000.00
11.7.4.01.02.00	Arena	100,000.00
11.7.4.01.03.00	Grava	50,000.00
11.7.4.01.06.00	Bosques y derivados	50,000.00
11.7.6.00.00.00	Impuesto Selectivo a los Servicios de Telecomunicaciones	740,000.00
11.7.6.01.00.00	Telecomunicaciones	740,000.00
11.7.6.01.03.00	Internet	15,000.00
11.7.6.01.05.00	Telefonía Móvil	725,000.00
120.0.00.00.00	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	850,650.00
12.5.0.00.00.00	NO TRIBUTARIOS MUNICIPALES	850,650.00
12.5.99.00.00.00	Ingresos No Tributarios Municipales	850,650.00
12.5.99.01.00.00	Tasas Municipales	310,000.00
12.5.99.01.01.00	Tasa Rastro público	10,000.00
12.5.99.01.17.00	Tasa por Paso de Servidumbre	300,000.00
12.5.99.02.00.00	Derechos Municipales	529,500.00
12.5.99.02.01.00	Matrimonios	20,000.00
12.5.99.02.04.00	Vallas publicitarias	600.00
12.5.99.02.18.00	Derechos por Dominio Pleno	30,000.00
12.5.99.02.19.00	Derechos por Lotes de Cementerio	5,000.00
12.5.99.02.20.00	Constancias	3,000.00
12.5.99.02.21.00	Certificaciones	3,000.00
12.5.99.02.22.00	Autorizaciones y vistos buenos	75,000.00
12.5.99.02.26.00	Licencia para extracción de recursos (leña, madera, arena, grava, etc.)	1,000.00
12.5.99.02.30.00	Permisos para operación de negocios	200,000.00
12.5.99.02.32.00	Permisos para ventas en la feria patronal	35,000.00
12.5.99.02.34.00	Permisos de construcción	2,500.00
12.5.99.02.40.00	Permiso para cancha de gallos	500.00
12.5.99.02.44.00	Permiso para transportar ganado mayor y ganado menor (Guía)	10,000.00

12.5.99.02.45.00	Permiso de uso de plaza para feria (remate)	35,000.00
12.5.99.02.46.00	Permiso para bailes y serenatas	3,000.00
12.5.99.02.52.00	Matrícula de marcas de herrar	2,000.00
12.5.99.02.53.00	Matrícula de vehículos automotores	100,000.00
12.5.99.02.57.00	Matrícula de armas de fuego	1,500.00
12.5.99.02.58.00	Matrícula de motosierra	2,400.00
12.5.99.03.00.00	Multas Municipales	11,150.00
12.5.99.03.02.00	Por la presentación de declaraciones juradas tardías	3,000.00
12.5.99.03.03.00	Por la presentación de declaraciones con información falsa	650.00
12.5.99.03.04.00	Por operar un negocio sin permiso de operación	3,000.00
12.5.99.03.09.00	Por vagancia de animales en la vía pública	3,000.00
12.5.99.03.10.00	Multas impuestas por el departamento municipal de justicia	1,500.00
15.0.0.00.00.00	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DEL GOBIERNO GENERAL	39,300.00
15.2.0.00.00.00	VENTA DE SERVICIOS	39,300.00
15.2.19.00.00.00	Venta de Servicios Municipales	39,300.00
15.2.19.01.00.00	Servicios de Documentación, Revisión y Medidas Municipales	7,000.00
15.2.19.01.02.00	Servicios de Revisión	2,000.00
15.2.19.01.03.00	Servicios de Medidas y Remedidas	5,000.00
15.2.19.02.00.00	Servicios Públicos Municipales	32,300.00
15.2.19.02.02.00	Servicio de Alcantarillado Sanitario	30,000.00
15.2.19.02.05.00	Servicio de Tren de Aseo	2,300.00
18.0.0.00.00.00	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES A INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO	3,496,001.53
18.1.0.00.00.00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL	3,496,001.53
18.1.1.00.00.00	Transferencias Corrientes de la Administración Central	3,496,001.53
18.1.1.01.00.00	Transferencias Corrientes de la Administración Central para Gobiernos Locales	3,496,001.53
18.1.1.01.01.01	Detalle de Transferencias Corrientes de la Administración Central para Gobiernos Locales	3,496,001.53
22.0.0.00.00.00	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	13,984,006.09
22.1.0.00.00.00	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL GOBIERNO GENERAL	13,984,006.09
22.1.1.00.00.00	Transferencias de Capital de la Administración Central	13,984,006.09
22.1.1.01.00.00	Transferencias de Capital de la Administración Central para Gobiernos Locales	13,984,006.09
22.1.1.01.01.01	Detalle de Transferencias de Capital de la Administración Central para Gobiernos Locales	13,984,006.09
TOTAL:		21,664,957.62

PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS 2023

**01-ACTIVIDADES CENTRALES****00-SIN SUBPROGRAMA****000-SIN PROYECTO****001-CORPORACION MUNICIPAL****000-SIN OBRA**

01 00 000 001 000 11100 11-001-01 10 0160	Sueldos Basicos	124,000.00
01 00 000 001 000 11100 15-013-01 10 0160	Sueldos Basicos	62,000.00
01 00 000 001 000 11510 11-001-01 10 0160	Decimotercer Mes	15,500.00
01 00 000 001 000 11520 15-013-01 10 0160	Decimocuarto Mes	15,500.00
01 00 000 001 000 11800 11-001-01 10 0120	Dietas	800,000.00
01 00 000 001 000 11800 15-013-01 10 0120	Dietas	462,000.00

2,595,000.00

2,595,000.00

2,595,000.00

1,479,000.00

1,479,000.00

002-ALCALDIA MUNICIPAL**000-SIN OBRA**

01 00 000 002 000 11100 11-001-01 10 0160	Sueldos Basicos	232,000.00
01 00 000 002 000 11100 15-013-01 10 0160	Sueldos Basicos	116,000.00
01 00 000 002 000 11510 11-001-01 10 0160	Decimotercer Mes	29,000.00
01 00 000 002 000 11520 15-013-01 10 0160	Decimocuarto Mes	29,000.00
01 00 000 002 000 26210 11-001-01 10 0160	Viaticos Nacionales	80,000.00
01 00 000 002 000 26210 15-013-01 10 0160	Viaticos Nacionales	70,000.00

556,000.00

556,000.00

003-AUDITORIA INTERNA MUNICIPAL**000-SIN OBRA**

01 00 000 003 000 11100 11-001-01 10 0160	Sueldos Basicos	104,000.00
01 00 000 003 000 11100 15-013-01 10 0160	Sueldos Basicos	52,000.00
01 00 000 003 000 11510 11-001-01 10 0160	Decimotercer Mes	13,000.00
01 00 000 003 000 11520 15-013-01 10 0160	Decimocuarto Mes	13,000.00

196,000.00

196,000.00

004-SECRETARIA MUNICIPAL**000-SIN OBRA**

01 00 000 004 000 11100 11-001-01 10 0160	Sueldos Basicos	112,000.00
01 00 000 004 000 11100 15-013-01 10 0160	Sueldos Basicos	56,000.00
01 00 000 004 000 11510 11-001-01 10 0160	Decimotercer Mes	14,000.00
01 00 000 004 000 11520 15-013-01 10 0160	Decimocuarto Mes	14,000.00

182,000.00

005-RECURSOS HUMANOS**000-SIN OBRA**

01 00 000 005 000 11100 11-001-01 10 0150	Sueldos Basicos	104,000.00
01 00 000 005 000 11100 15-013-01 10 0160	Sueldos Basicos	52,000.00
01 00 000 005 000 11510 11-001-01 10 0160	Decimotercer Mes	13,000.00
01 00 000 005 000 11520 15-013-01 10 0160	Decimocuarto Mes	13,000.00

1,626,971.53

1,626,971.53

03-ADMINISTRACION FINANCIERA**00-SIN SUBPROGRAMA****000-SIN PROYECTO****001-TESORERIA****000-SIN OBRA**

03 00 000 001 000 11100 11-001-01 10 0160	Sueldos Basicos	112,000.00
03 00 000 001 000 11100 15-013-01 10 0160	Sueldos Basicos	56,000.00
03 00 000 001 000 11510 11-001-01 10 0160	Decimotercer Mes	14,000.00
03 00 000 001 000 11520 15-013-01 10 0160	Decimocuarto Mes	14,000.00
03 00 000 001 000 11600 11-001-01 10 0160	Complementos	100,000.00
03 00 000 001 000 12200 11-001-01 10 0160	Jornales	40,000.00
03 00 000 001 000 12200 15-013-01 10 0160	Jornales	80,000.00
03 00 000 001 000 21110 11-001-01 10 0160	Suministro de Energia Electrica	7,001.53
03 00 000 001 000 21110 15-013-01 10 0160	Suministro de Energia Electrica	30,000.00
03 00 000 001 000 21430 11-001-01 10 0160	Telefonia Celular	15,000.00
03 00 000 001 000 23200 11-001-01 10 0160	Mantenimiento y Reparacion de Equipos y Medios de Transporte	10,000.00
03 00 000 001 000 23200 15-013-01 10 0160	Mantenimiento y Reparacion de Equipos y Medios de Transporte	70,000.00
03 00 000 001 000 23360 11-001-01 10 0160	Mantenimiento y Reparacion de Equipo de Oficina y Muebles	5,000.00

1,066,971.53

1,066,971.53

03 00 000 001 000 23360 15-013-01 10 0160	Mantenimiento y Reparacion de Equipo de Oficina y Muebles	5,000.00
03 00 000 001 000 25500 11-001-01 10 0160	Comisiones y Gastos Bancarios	5,000.00
03 00 000 001 000 25500 15-013-01 10 0160	Comisiones y Gastos Bancarios	5,000.00
03 00 000 001 000 25700 15-013-01 10 0160	Servicio de Internet	18,000.00
03 00 000 001 000 26210 11-001-01 10 0160	Viaticos Nacionales	20,000.00
03 00 000 001 000 26210 15-013-01 10 0160	Viaticos Nacionales	100,000.00
03 00 000 001 000 31110 15-013-01 10 0160	Productos Alimenticios y Bebidas	20,000.00
03 00 000 001 000 33100 11-001-01 10 0160	Productos de Papel y Carton	20,000.00
03 00 000 001 000 33100 15-013-01 10 0160	Productos de Papel y Carton	130,970.00
03 00 000 001 000 35610 11-001-01 10 0160	Gasolina	0.00
03 00 000 001 000 35610 15-013-01 10 0160	Gasolina	80,000.00
03 00 000 001 000 35620 11-001-01 10 0160	Diesel	0.00
03 00 000 001 000 35620 15-013-01 10 0160	Diesel	80,000.00
03 00 000 001 000 39100 11-001-01 10 0160	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	0.00
03 00 000 001 000 39100 15-013-01 10 0160	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	30,000.00
002-CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO		196,000.00
000-SIN OBRA		196,000.00
03 00 000 002 000 11100 11-001-01 10 0160	Sueldos Basicos	112,000.00
03 00 000 002 000 11100 15-013-01 10 0160	Sueldos Basicos	56,000.00
03 00 000 002 000 11510 11-001-01 10 0160	Decimotercer Mes	14,000.00
03 00 000 002 000 11520 15-013-01 10 0160	Decimocuarto Mes	14,000.00
003-ADMINISTRACION TRIBUTARIA		182,000.00
000-SIN OBRA		182,000.00
03 00 000 003 000 11100 11-001-01 10 0160	Sueldos Basicos	104,000.00
03 00 000 003 000 11100 15-013-01 10 0160	Sueldos Basicos	52,000.00
03 00 000 003 000 11510 11-001-01 10 0160	Decimotercer Mes	13,000.00
03 00 000 003 000 11520 15-013-01 10 0160	Decimocuarto Mes	13,000.00
004-ADMINISTRACION CATASTRAL		182,000.00
000-SIN OBRA		182,000.00
03 00 000 004 000 11100 11-001-01 10 0160	Sueldos Basicos	104,000.00
03 00 000 004 000 11100 15-013-01 10 0160	Sueldos Basicos	52,000.00
03 00 000 004 000 11510 11-001-01 10 0160	Decimotercer Mes	13,000.00
03 00 000 004 000 11520 15-013-01 10 0160	Decimocuarto Mes	13,000.00
04-UNIDADES DE APOYO		980,000.00
00-SIN SUBPROGRAMA		980,000.00
000-SIN PROYECTO		980,000.00
001-DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA		182,000.00
000-SIN OBRA		182,000.00
04 00 000 001 000 11100 11-001-01 10 0160	Sueldos Basicos	104,000.00
04 00 000 001 000 11100 15-013-01 10 0160	Sueldos Basicos	52,000.00
04 00 000 001 000 11510 11-001-01 10 0160	Decimotercer Mes	13,000.00
04 00 000 001 000 11520 15-013-01 10 0160	Decimocuarto Mes	13,000.00
002-ASISTENTE DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA		175,000.00
000-SIN OBRA		175,000.00
04 00 000 002 000 11100 11-001-01 10 0160	Sueldos Basicos	100,000.00
04 00 000 002 000 11100 15-013-01 10 0160	Sueldos Basicos	50,000.00
04 00 000 002 000 11510 11-001-01 10 0160	Decimotercer Mes	12,500.00
04 00 000 002 000 11520 15-013-01 10 0160	Decimocuarto Mes	12,500.00
003-POLICIA MUNICIPAL		154,000.00
000-SIN OBRA		154,000.00
04 00 000 003 000 11100 11-001-01 10 0160	Sueldos Basicos	88,000.00
04 00 000 003 000 11100 15-013-01 10 0160	Sueldos Basicos	44,000.00
04 00 000 003 000 11510 11-001-01 10 0160	Decimotercer Mes	11,000.00
04 00 000 003 000 11520 15-013-01 10 0160	Decimocuarto Mes	11,000.00
004-UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL		182,000.00
000-SIN OBRA		182,000.00
04 00 000 004 000 11100 11-001-01 10 0160	Sueldos Basicos	104,000.00



04 00 000 004 000 11100 15-013-01 10 0160	Sueldos Basicos	52,000.00
04 00 000 004 000 11510 11-001-01 10 0160	Decimotercer Mes	13,000.00
04 00 000 004 000 11520 15-013-01 10 0160	Decimocuarto Mes	13,000.00
005-ASISTENTE UMA - COBRO DE ARENA		133,000.00
000-SIN OBRA		133,000.00
04 00 000 005 000 11100 11-001-01 10 0160	Sueldos Basicos	76,000.00
04 00 000 005 000 11100 15-013-01 10 0120	Sueldos Basicos	38,000.00
04 00 000 005 000 11510 11-001-01 10 0160	Decimotercer Mes	9,500.00
04 00 000 005 000 11520 15-013-01 10 0160	Decimocuarto Mes	9,500.00
006-OFCIAL DE INFORMACION PUBLICA		154,000.00
000-SIN OBRA		154,000.00
04 00 000 006 000 11100 11-001-01 10 0160	Sueldos Basicos	88,000.00
04 00 000 006 000 11100 15-013-01 10 0160	Sueldos Basicos	44,000.00
04 00 000 006 000 11510 11-001-01 10 0160	Decimotercer Mes	11,000.00
04 00 000 006 000 11520 15-013-01 10 0120	Decimocuarto Mes	11,000.00
05-SERVICIOS PUBLICOS		630,000.00
00-SIN SUBPROGRAMA		630,000.00
000-SIN PROYECTO		630,000.00
001-SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO SANITARIO		182,000.00
000-SIN OBRA		182,000.00
05 00 000 001 000 11100 11-001-01 10 0160	Sueldos Basicos	104,000.00
05 00 000 001 000 11100 15-013-01 10 0160	Sueldos Basicos	52,000.00
05 00 000 001 000 11510 11-001-01 10 0160	Decimotercer Mes	13,000.00
05 00 000 001 000 11520 15-013-01 10 0160	Decimocuarto Mes	13,000.00
002-ENCARGADO DE PARQUE CENTRAL		147,000.00
000-SIN OBRA		147,000.00
05 00 000 002 000 11100 11-001-01 10 0160	Sueldos Basicos	84,000.00
05 00 000 002 000 11100 15-013-01 10 0160	Sueldos Basicos	42,000.00
05 00 000 002 000 11510 11-001-01 10 0160	Decimotercer Mes	10,500.00
05 00 000 002 000 11520 15-013-01 10 0160	Decimocuarto Mes	10,500.00
003-VIGILANCIA MUNICIPAL		147,000.00
000-SIN OBRA		147,000.00
05 00 000 003 000 11100 11-001-01 10 0160	Sueldos Basicos	84,000.00
05 00 000 003 000 11100 15-013-01 10 0160	Sueldos Basicos	42,000.00
05 00 000 003 000 11510 11-001-01 10 0160	Decimotercer Mes	10,500.00
05 00 000 003 000 11520 15-013-01 10 0160	Decimocuarto Mes	10,500.00
004-RECEPCIONISTA		154,000.00
000-SIN OBRA		154,000.00
05 00 000 004 000 11100 11-001-01 10 0160	Sueldos Basicos	88,000.00
05 00 000 004 000 11100 15-013-01 10 0160	Sueldos Basicos	44,000.00
05 00 000 004 000 11510 11-001-01 10 0160	Decimotercer Mes	11,000.00
05 00 000 004 000 11520 15-013-01 10 0160	Decimocuarto Mes	11,000.00
06-UNIDAD DE INVERSION SOCIAL		175,000.00
00-SIN SUBPROGRAMA		175,000.00
000-SIN PROYECTO		175,000.00
001-OFICINA DE LA MUJER		175,000.00
000-SIN OBRA		175,000.00
06 00 000 001 000 11100 11-001-01 10 0160	Sueldos Basicos	100,000.00
06 00 000 001 000 11100 15-013-01 10 0160	Sueldos Basicos	50,000.00
06 00 000 001 000 11510 11-001-01 10 0160	Decimotercer Mes	12,500.00
06 00 000 001 000 11520 15-013-01 10 0160	Decimocuarto Mes	12,500.00
11-FORTEALECIMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO		6,118,002.67
01-EDUCACION		900,000.00
000-SIN PROYECTO		700,000.00
001-SUBSIDIOS AL SECTOR DE EDUCACION		400,000.00
000-SIN OBRA		400,000.00

11 01 000 001 000 55110 11-001-01 20 0710	Transferencias de Capital a Instituciones de la Administracion Central	400,000.00
002-CELEBRACION FIESTAS PATRIAS, ESCUELAS, CEBYS E INSTITUTOS		300,000.00
000-SIN OBRA		300,000.00
11 01 000 002 000 54200 11-001-01 20 0710	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	300,000.00
001-MEJORAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS EN EL MUNICIPIO		200,000.00
000-SIN ACTIVIDAD		200,000.00
001-MEJORAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS EN EL MUNICIPIO		200,000.00
11 01 001 000 001 23400 11-001-01 20 0710 1	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias	200,000.00
02-SALUD		1,500,000.00
000-SIN PROYECTO		800,000.00
001-SUBSIDIOS AL SECTOR SALUD		300,000.00
000-SIN OBRA		300,000.00
11 02 000 001 000 55110 11-001-01 20 0610	Transferencias de Capital a Instituciones de la Administracion Central	300,000.00
002-SERVICIO DE AMBULANCIA		500,000.00
000-SIN OBRA		500,000.00
11 02 000 002 000 55110 11-001-01 20 0620	Transferencias de Capital a Instituciones de la Administracion Central	500,000.00
001-CONSTRUCCION DE TECHO CENTRO DE SALUD HOYA GRANDE		100,000.00
000-SIN ACTIVIDAD		100,000.00
001-CONSTRUCCION DE TECHO CENTRO DE SALUD HOYA GRANDE		100,000.00
11 02 001 000 001 47110 11-001-01 20 0610 10	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	100,000.00
002-CONSTRUCCION DE TECHO CENTRO DE SALUD MATA DE PLATANO		100,000.00
000-SIN ACTIVIDAD		100,000.00
001-CONSTRUCCION DE TECHO CENTRO DE SALUD MATA DE PLATANO		100,000.00
11 02 002 000 001 47110 11-001-01 20 0610 11	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	100,000.00
003-CONSTRUCCION DE TECHO CENTRO DE SALUD BUENA VISTA		100,000.00
000-SIN ACTIVIDAD		100,000.00
001-CONSTRUCCION DE TECHO CENTRO DE SALUD BUENA VISTA		100,000.00
11 02 003 000 001 47110 11-001-01 20 0610 12	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	100,000.00
004-CONSTRUCCION CENTRO DE SALUD GUADALAJARA		400,000.00
000-SIN ACTIVIDAD		400,000.00
001-CONSTRUCCION CENTRO DE SALUD GUADALAJARA		400,000.00
11 02 004 000 001 47110 11-001-01 20 0610 62	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	400,000.00
03-AGUA Y SANEAMIENTO		1,458,002.67
000-SIN PROYECTO		58,002.67
001-FILTROS SALUDABLES		58,002.67
000-SIN OBRA		58,002.67
11 03 000 001 000 54200 11-001-01 20 0530	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	58,002.67
001-MEJORA SISTEMA DE AGUA ALDEA GUADALAJARA		200,000.00
000-SIN ACTIVIDAD		200,000.00
001-MEJORA SISTEMA DE AGUA ALDEA GUADALAJARA		200,000.00
11 03 001 000 001 47110 11-001-01 20 0530 14	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	200,000.00
002-MEJORA SISTEMA DE AGUA ALDEA EL SUYATE		1,200,000.00
000-SIN ACTIVIDAD		1,200,000.00
001-MEJORA SISTEMA DE AGUA ALDEA EL SUYATE		1,200,000.00
11 03 002 000 001 47110 11-001-01 20 0530 40	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	1,200,000.00
04-ELECTRIFICACION		450,000.00
001-PROYECTO DE ELECTRIFICACION ZONA EL CHILE		450,000.00
000-SIN ACTIVIDAD		450,000.00
001-PROYECTO DE ELECTRIFICACION ZONA EL CHILE		450,000.00



11 04 001 000 001 47210 11-001-01 20 0540	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	450,000.00
11		
05-VIVIENDAS DE FAMILIAS EN SITUACION DE POBREZA EXTREMA		350,000.00
001-MEJORAS A VIVIENDAS DE PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS		350,000.00
000-SIN ACTIVIDAD		350,000.00
001-MEJORAS A VIVIENDAS DE PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS		350,000.00
11 05 001 000 001 23400 11-001-01 20 0510 0	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias	350,000.00
06-ASISTENCIA SOCIAL A LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD		600,000.00
000-SIN PROYECTO		600,000.00
001-CELEBRACION DIA DEL NIÑO		350,000.00
000-SIN OBRA		350,000.00
11 06 000 001 000 54200 11-001-01 20 0750	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	350,000.00
002-ACTIVIDADES DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO NIÑOS DESTRUIDOS		100,000.00
000-SIN OBRA		100,000.00
11 06 000 002 000 54200 11-001-01 20 0820	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	100,000.00
003-SALUD BUCAL		150,000.00
000-SIN OBRA		150,000.00
11 06 000 003 000 54200 11-001-01 20 0713	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	150,000.00
07-SEGURIDAD ALIMENTARIA		400,000.00
000-SIN PROYECTO		400,000.00
001-RACIONES DE ALIMENTO PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS		400,000.00
000-SIN OBRA		400,000.00
11 07 000 001 000 54200 11-001-01 20 0810	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	400,000.00
08-SECTOR DE DISCAPACIDADES ESPECIALES		300,000.00
000-SIN PROYECTO		300,000.00
001-ATENCION A PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES - ADULTO MAYOR		300,000.00
000-SIN OBRA		300,000.00
11 08 000 001 000 54200 11-001-01 20 0810	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	300,000.00
09-MEDIDAS DE ADAPTACION Y MITIGACION AL CAMBIO CLIMATICO		100,000.00
000-SIN PROYECTO		100,000.00
001-ACTIVIDADES DE ADAPTACION Y MITIGACION AL CAMBIO CLIMATICO		100,000.00
000-SIN OBRA		100,000.00
11 09 000 001 000 54200 11-001-01 20 0490	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	100,000.00
10-ATENCION ESPECIAL A LOS MIGRANTES RETORNADOS		60,000.00
000-SIN PROYECTO		60,000.00
001-ATENCION A MIGRANTES RETORNADOS		60,000.00
000-SIN OBRA		60,000.00
11 10 000 001 000 54200 11-001-01 20 0810	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	60,000.00
12-ATENCION A LA MUJER		874,000.38
01-PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA		174,800.08
000-SIN PROYECTO		174,800.08
001-ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA		174,800.08
000-SIN OBRA		174,800.08
12 01 000 001 000 54200 11-001-01 20 0820	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	174,800.08
02-ECONOMIA		262,200.11
000-SIN PROYECTO		262,200.11
001-ACTIVIDADES ECONOMICAS		262,200.11
000-SIN OBRA		262,200.11
12 02 000 001 000 54200 11-001-01 20 0820	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	262,200.11
03-PARTICIPACION SOCIAL Y POLITICA		87,400.04
000-SIN PROYECTO		87,400.04
001-ACTIVIDADES DE PARTICIPACION SOCIAL Y POLITICA		87,400.04
000-SIN OBRA		87,400.04
12 03 000 001 000 54200 11-001-01 20 0810	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	87,400.04
04-SALUD		174,800.08
000-SIN PROYECTO		174,800.08

001-ACTIDADES DE SALUD	174,800.08
000-SIN OBRA	174,800.08
12 04 000 001 000 54200 11-001-01 20 0810 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	174,800.08
05-EDUCACION	87,400.04
000-SIN PROYECTO	87,400.04
001-ACTIVIDADES DE EDUCACION	87,400.04
000-SIN OBRA	87,400.04
12 05 000 001 000 54200 11-001-01 20 0810 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	87,400.04
06-AMBIENTE	87,400.03
000-SIN PROYECTO	87,400.03
001-ACTIVIDADES DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	87,400.03
000-SIN OBRA	87,400.03
12 06 000 001 000 54200 11-001-01 20 0810 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	87,400.03
13-FORTALECIMIENTO CUTURAL Y CONVIVENCIA SOCIAL	3,496,001.52
01-SEGURIDAD CIUDADANA	150,000.00
000-SIN PROYECTO	150,000.00
001-ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD DE LA CIUDADANIA	150,000.00
000-SIN OBRA	150,000.00
13 01 000 001 000 54200 11-001-01 20 0290 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	150,000.00
02-PARTICIPACION CIUDADANA	350,000.00
000-SIN PROYECTO	350,000.00
001-CABILDO ABIERTO	200,000.00
000-SIN OBRA	200,000.00
13 02 000 001 000 54200 11-001-01 20 0790 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	200,000.00
002-APOYO A ORGANIZACIONES CIVILES LOCALES - PATRONATOS	150,000.00
000-SIN OBRA	150,000.00
13 02 000 002 000 54200 11-001-01 20 0810 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	150,000.00
03-SECTOR CULTURA	1,146,001.52
000-SIN PROYECTO	1,146,001.52
001-CELEBRACION FERIA PATRONAL	696,001.52
000-SIN OBRA	696,001.52
13 03 000 001 000 54200 11-001-01 20 0730 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	696,001.52
002-CELEBRACION ANIVERSARIO MUNICIPAL	250,000.00
000-SIN OBRA	250,000.00
13 03 000 002 000 54200 11-001-01 20 0730 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	250,000.00
003-VILLA NAVIDE?A	200,000.00
000-SIN OBRA	200,000.00
13 03 000 003 000 54200 11-001-01 20 0360 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	200,000.00
04-SECTOR DEPORTES	700,000.00
000-SIN PROYECTOS	150,000.00
001-ACTIVIDADES DEPORTIVAS	150,000.00
000-SIN OBRA	150,000.00
13 04 000 001 000 54200 11-001-01 20 0750 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	150,000.00
001-MEJORAMIENTO ESTADIO MUNICIPAL OSCAR ARMANDO UCLES	550,000.00
000-SIN ACTIVIDAD	550,000.00
001-MEJORAMIENTO ESTADIO MUNICIPAL OSCAR ARMANDO UCLES	550,000.00
13 04 001 000 001 47110 11-001-01 20 0750 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	550,000.00
23	
05-PRESERVACION DEL PATRIMONIO MUNICIPAL	350,000.00
000-SIN PROYECTO	350,000.00
001-ACTIVIDADES DE PRESERVACION DEL PATRIMONIO MUNICIPAL	350,000.00
000-SIN OBRA	350,000.00
13 05 000 001 000 54200 11-001-01 20 0790 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	350,000.00
06-CONSTRUCCION Y MEJORAS DE ESPACIOS PUBLICOS	800,000.00
001-MEJORAMIENTO PARQUE CENTRAL MUNICIPAL	100,000.00
000-SIN ACTIVIDAD	100,000.00
001-MEJORAMIENTO PARQUE CENTRAL MUNICIPAL	100,000.00



13 06 001 000 001 23400 11-001-01 20 0520 5	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias	100,000.00
002-CONSTRUCCION DE MIRADOR MUNICIPAL		300,000.00
000-SIN ACTIVIDAD		300,000.00
001- CONSTRUCCION DE MIRADOR MUNICIPAL		300,000.00
13 06 002 000 001 47110 11-001-01 20 0360 33	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	300,000.00
003-CONSTRUCCION PARQUE DE RECREACION AGUA CALIENTE		200,000.00
000-SIN ACTIVIDAD		200,000.00
001-CONSTRUCCION PARQUE DE RECREACION AGUA CALIENTE		200,000.00
13 06 003 000 001 47110 11-001-01 20 0360 54	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	200,000.00
004-CONSTRUCCION DE PSICINA NATURAL EL POCITO		100,000.00
000-SIN ACTIVIDAD		100,000.00
001-CONSTRUCCION DE PSICINA NATURAL EL POCITO		100,000.00
13 06 004 000 001 47110 11-001-01 20 0360 55	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	100,000.00
005-CONSTRUCCION DE ESPACIO RECREATIVO SALIDA AL OCOTE		100,000.00
000-SIN ACTIVIDAD		100,000.00
001-CONSTRUCCION DE ESPACIO RECREATIVO SALIDA AL OCOTE		100,000.00
13 06 005 000 001 47110 11-001-01 20 0520 63	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	100,000.00
14-FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y ECONOMICO		1,748,000.76
01-TURISMO		128,000.76
000-SIN PROYECTO		128,000.76
001-ACTIVIDADES DE TURISMO		128,000.76
000-SIN OBRA		128,000.76
14 01 000 001 000 54200 11-001-01 20 0360	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	128,000.76
02-FOMENTO DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA		100,000.00
000-SIN PROYECTO		100,000.00
001-COMPRA DE NSUMOS AGRICOLAS PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES		100,000.00
000-SIN OBRA		100,000.00
14 02 000 001 000 54200 11-001-01 20 0351	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	100,000.00
03-FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CATASTRAL		320,000.00
000-SIN PROYECTO		320,000.00
001-UNIDAD DE PLANIFICACION MUNICIPAL FOCAL III		320,000.00
000-SIN OBRA		320,000.00
14 03 000 001 000 54200 11-001-01 20 0520	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	320,000.00
04-OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL		1,200,000.00
001-MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL SECTORES PRODUCTIVOS		1,200,000.00
000-SIN ACTIVIDAD		1,200,000.00
001-MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL CALLE HACIA BUENA VISTA		400,000.00
14 04 001 000 001 23400 11-001-01 20 0351 8	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias	400,000.00
002-MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL CALLE HACIA ZONA EL CHILE		400,000.00
14 04 001 000 002 23400 11-001-01 20 0351 8	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias	400,000.00
003-MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL CALLE LAS CHAMPAS HACIA LA VIJIA		400,000.00
14 04 001 000 003 23400 11-001-01 20 0351 8	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias	400,000.00
15-INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL		3,421,980.76
01-OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL		600,000.00
001-MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO		600,000.00
000-SIN ACTIVIDAD		600,000.00
001-MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO		600,000.00
15 01 001 000 001 23400 11-001-01 20 0520 8	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias	300,000.00
15 01 001 000 001 23400 15-013-01 20 0520 8	Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias	300,000.00
02-OBRAS DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL		1,600,000.00

001-MEJORAMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS MUNICIPALES	300,000.00
000-SIN ACTIVIDAD	300,000.00
001-MEJORAMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS MUNICIPALES	300,000.00
15 02 001 000 001 23400 11-013-01 20 0390 5 Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias	300,000.00
002-MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO MUNICIPAL	600,000.00
000-SIN ACTIVIDAD	600,000.00
001-MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO MUNICIPAL	600,000.00
15 02 002 000 001 23400 11-001-01 20 0520 4 Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias	300,000.00
15 02 002 000 001 23400 15-013-01 20 0520 4 Mantenimiento y Reparacion de Obras Civiles e Instalaciones Varias	300,000.00
003-COSNTRUCCION DE CEMENTERIO MUNICIPAL	700,000.00
000-SIN ACTIVIDAD	700,000.00
001-COSNTRUCCION DE CEMENTERIO MUNICIPAL	700,000.00
15 02 003 000 001 41130 11-001-01 20 0520 Tierras, Predios y Solares	400,000.00
35	
15 02 003 000 001 41130 15-013-01 20 0520 Tierras, Predios y Solares	300,000.00
35	
03-ADQUISICION DE EQUIPO DE OFICINA	408,980.00
000-SIN PROYECTO	408,980.00
001-ADQUISICION DE EQUIPO DE OFICINA	408,980.00
000-SIN OBRA	408,980.00
15 03 000 001 000 42110 11-001-01 20 0160 Muebles Varios de Oficina	35,000.00
15 03 000 001 000 42110 15-013-01 20 0160 Muebles Varios de Oficina	73,980.00
15 03 000 001 000 42120 11-001-01 20 0160 Equipos Varios de Oficina	100,000.00
15 03 000 001 000 42120 15-013-01 20 0160 Equipos Varios de Oficina	200,000.00
04-ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	260,036.93
000-SIN PROYECTO	260,036.93
001-ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	260,036.93
000-SIN PROYECTO	260,036.93
15 04 000 001 000 42310 11-001-01 20 0160 Equipo de Transporte Terrestre para Personas	60,036.93
15 04 000 001 000 42310 15-013-01 20 0160 Equipo de Transporte Terrestre para Personas	200,000.00
05-CUOTAS DEDUCIBLES	552,963.83
000-SIN PROYECTO	552,963.83
001-FONDO DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL T.S.C.	174,800.08
000-SIN OBRA	174,800.08
15 05 000 001 000 54200 11-001-01 20 0150 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	174,800.08
002-CUOTA AMHON	28,563.60
000-SIN OBRA	28,563.60
15 05 000 002 000 54200 11-001-01 20 0190 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	28,563.60
003-CUOTA MANCOMUNIDAD MANORPA	349,600.15
000-SIN OBRA	349,600.15
15 05 000 003 000 54200 11-001-01 20 0190 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	349,600.15
TOTAL:	21,664,957.62

Danny En el programa 11, modificación para la construcción del aula en granadilla. ¿Regidor Pablo esos 400 mil le sacamos o quitamos? Danny incluimos la construcción del centro de salud en Guadalajara, se modifica la parte de salud para incluirlo, el proyecto de El Suyate lo tenía con 400 mil, pero lo bajamos a 300 mil. Regidora Verónica esto cambio con el compromiso del Suyate. Sr. alcalde visión mundial está trabajando con wash para tener las comunidades con agua para el 2025-2026. Regidor Trinidad aquí solo aparecen 300 mil para el Suyate y, es más. Sr. alcalde wash tiene Guadalajara en el plan de inversión luego que salga con agua morada, llano del tigre, cacao y buena vista, tiene 7 millones para eso proyectos, necesitamos presupuestar porque el club rotario está aportando más de 4 millones, con esos 300 mil podemos empezar porque va ser por etapas. ¿Regidor Trinidad este proyecto es el otro año? Don Wil sí. Regidor Pablo tendría que estar ese dinero para el otro año. Danny es mejor darle aportación a la junta que ellos manejen los fondos. Sr. alcalde eso se acordó Danny ellos van a liquidar. Sra. Vice alcalde viviendas en extrema pobreza lo veo alto. Danny tendría que ser en salud lo vamos

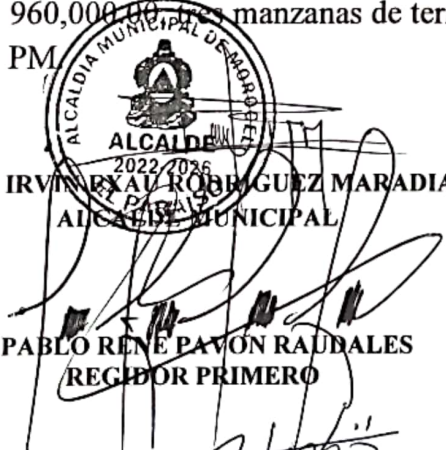
disminuir en 3 trimestres, esto se hará con transferencia. ¿Regidor Pablo cuanto se ha gastado en una feria? Danny 700 o 720 mil. Regidor Pablo podemos pedir la campana para tenerla como campana municipal, en el futuro podemos tener un museo. Sra. Vicealcalde podríamos tener un lugar propio para cultura y recuperaríamos los hallazgos que han encontrado en Moroceli y se han llevado. Regidor Trinidad no aparece Guadalajara, el Censo, El Campo, Granadilla y Quebrada Grande con proyectos. Danny hay que priorizar proyectos algunos se pueden hacer con modificaciones el otro año. Sr. alcalde Oscar Trujillo anda levantando proyectos para finalizarlos. Regidor Pablo me gusta escuchar a trinidad que se preocupa por los proyectos la zona, nosotros le aprobamos el presupuesto, pero usted alcalde es el responsable de que esos proyectos se realicen, podemos priorizar para llegar a cada aldea o caserío con un proyecto, veo que están haciendo buenas cosas, nosotros como corporativos le pedimos a usted eso porque es el de la chequera, nosotros legislamos, pero usted decide. Sr. alcalde en todas las comunidades estamos llegando, lo de Guadalajara es un convenio con tres valles porque ellos iban a reparar la zona alta, como se está trabajando esa zona con la secretaria de infraestructura y transporte se hizo el cambio, va un equipo para hoy grande, la otra semana viene un equipo para el casco urbano. Regidor Pablo pregunto porque hay calles que las están dejando como pavimentadas. Sr. alcalde se le expreso la vez pasada que se está buscando hacer paso de huellas en lugares que están intransitables, hay que darle cumplimiento a lo que queda estipulado. Regidor Trinidad sale más caro hacer huellas, pero se ve mejor, más duradero. Sr. alcalde sale mejor huellas, porque se mete la maquinaria y si llueve se pierde el trabajo. Sra. Vice alcalde pregunto lo de la construcción del aula de granadilla, porque hay dos aulas ahí y solo hay dos maestras, en el censo si se necesita el piso de la escuela porque está dañado, podemos darle 100 mil a cada uno. Regidor Trinidad el otro año hay que pensar distinto ir a los lugares, hablar con las personas. **Sr. alcalde somete a votación presupuesto 2023, siendo aprobado con seis (6) votos a favor por los presentes: Sr. alcalde, Regidores: Josefa, Nanci, Trinidad, Pablo, Verónica.** Danny presenta presupuesto de la villa navideña, entrega copia a cada miembro de la corporación. Regidora Verónica démosle prioridad a la oscuridad que hay en el pueblo, hay muchas lámparas malas, en la fábrica hay un muchacho que trabaja en electricidad. Sr. Alcalde ese proyecto ya días lo están solicitando, EEH Y ENEE son los encargados del alumbrado público, en el recibo sale algo de eso, si en los informes de la municipalidad salen esos gastos el tribunal superior de cuentas nos repara, ahorita los alcaldes caen en reparo, porque eso le toca a al EEH, nos quedaron de mandar una resolución si las Municipalidades podemos comprar lámparas, no es porque no he querido hacer eso, es porque nos han detenido, podríamos hacer reparación pero haciendo un compromiso extra. Regidor Pablo si hacemos una solicitud a EEH y lo publicamos en los medios de comunicación. Sr. alcalde ahí sería bueno, para darle respuesta al pueblo. Don Wil el pueblo no se da cuenta de esto, ellos creen que la municipalidad no hace nada, porque no quiere. Sra. Vice alcalde a Moroceli nunca le han invertido al mejoramiento del alumbrado.

Regidora Josefa pido que electrifiquemos el pueblo, que se terminen los proyectos de los barrios que les falta poco. Se abre sobre con oferta enviada por José Tomas Moncada para venta de terreno, Regidor Pablo da lectura a documento Presentación de oferta de venta de terreno. Moroceli, El Paraíso. 15 de noviembre del 2022. Señores miembros de la corporación municipal, alcalde. su despacho. Por este medio de la presente, es grato dirigirnos a usted enviándole mis más cordiales saludos y a su vez presentando una propuesta de oferta del terreno ubicado en el sitio denominado los callejones, es de 320,000.00 lempiras por manzana, cabe mencionar que se ha hecho mejoras, pero viendo la necesidad que tenemos en el municipio que no contamos con un cementerio porque el que tenemos se colapsó, entonces, accedo a la venta de la cantidad anterior siendo un terreno total de 3 manzanas. Me despido de ustedes. José Tomas Moncada Herrera. 0703-1978-03639. Sr. alcalde se les va enviar el documento de escritura por wasap. Regidor Pablo sugiero que estén presentes los 2 regidores faltantes para tomar la decisión, estar la corporación en pleno. Sr. alcalde podemos hacerlo el viernes después del cabildo abierto. Regidor Pablo de acuerdo se hace como sesión extraordinaria. Sr. alcalde tenemos que darle solución. Sra. Vice alcalde la decisión se debe tomar como corporación en pleno, el cementerio se necesita y si creemos que ese predio es el que se acerca a lo que se necesita podemos comprarlo. Sr. alcalde si tenemos quorum las decisiones son válidas, pido que estén presente cuando se entregue el dinero, cerremos esto hoy, le dije que no tenemos el dinero completo y dijo que no había problema, si quieren que quede ya estipulado la compra del terreno, cuando ya sepamos que es del pueblo ponernos a trabajar en eso. Regidora Verónica sería bonito como corporación dejar ese proyecto, pido electrificación en el cementerio para que este como nuevo. Sra. Vice alcalde avancemos con la compra del terreno. Yo Santos Wilfredo Maradiaga Rodríguez, comisionado municipal, quisiera que el cementerio estuviera ya hoy, ya que hace unos años había necesidad de ello, yo no estoy en contra de nadie, estoy actuando de manera legal, correcta como comisionado municipal, ahí hay dos predios en propuesta, respecto a lo de Tomas Moncada esta legal pero no se ha tocado la legalidad del terreno de Danilo Irías, tenemos que indagar sobre la legalidad de los terrenos, hubiéramos tenido una comparecencia de las personas que ofertaron, se debería tocar la legalidad del terreno de Danilo, yo quisiera que el cementerio estuviera pero por cuestiones legales no se pueden hacer las cosas a la carrera, por cuestiones legales se hubiera convocado a la familia Irías a comparecer. Sra. Vice alcalde es retroceder a lo mismo, miro idóneo ese predio de Tomas porque tiene calle por dos lados. Sr. alcalde hay denuncias en justicia municipal sobre eso de los Irías, justicia a me dijo yo me voy oponer a esa compra. Regidor Trinidad fuimos a ver este terreno y pensé que era otro, dicen que hay problemas ahí, todos dijimos que hoy se quede con ese acuerdo. Regidor Pablo quiero que sea una decisión consensuada con lo que dijo Wil ya cambia mi pensar porque se puede prestar para confusiones, nosotros podemos hacer cualquier compra legal. Sra. Vice alcalde si nos ponemos a lo que especula la gente no vamos hacer nada. Regidor Pablo es que no es el pueblo, es la

corporación. Sr. alcalde somete a votación compra de terreno a José Tomas Moncada para cementerio municipal de Moroceli, siendo aprobado por seis votos a favor, Sr. alcalde, Regidores: Josefa, Trinidad, Pablo, Verónica y Nanci. Sr. alcalde me comprometo a darle todo el ordenamiento a ese predio. Regidor Pablo la solicitud de compra tiene que redactarse por 3 manzanas, 320,000.00 lempiras cada manzana. Sra., Vice alcalde da lectura a nota que se enviara a JAASMO solicitado el pegue de agua para el pocito, el parque, el cementerio y el estadio municipal. Regidor Trinidad me gustaría que se trate lo de la reunión con visión mundial sobre la asistencia de los niños a la escuela, quien tiene que motivar los padres de familia es el gobierno. Sra. Vice alcalde estamos llamados como corporación a velar por la educación de los niños de nuestro municipio. Don Wil más que todo el compromiso fue involucrar a las organizaciones para trabajar en conjunto. Sra. Vice alcalde es obligatorio la educación hasta noveno grado.

VIII-IX

Acuerdos y Resoluciones: La corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere, por mayoría de votos **Acordó y Aprobó** 1. Compra de campana para iglesia católica de Moroceli al entrar recursos. 2. Enviar comisión a Jícaro, Valle arriba a supervisar sobre la solicitud de un techo. 3. Ayudas para exámenes y medicamentos, lo maneje oficina de la mujer, notifique al alcalde y El, a la Dra. Betsayda. 4. Enviar nota a JAASMO para solicitar pegues de agua para el cementerio, el pocito, el parque y el estadio municipal, sin pago como servicio para el pueblo. 5. Aprobado presupuesto de Ingresos año 2023 por L 21,664,957.62 y presupuesto de Egresos del año 2023 por L 21,664,957.62. 6. Aprobado compra de terreno para cementerio municipal al Sr. José tomas Moncada Herrera por L 960,000.00 manzanas de terreno. Sin más que tratar se cerró la sesión a la 1:23 PM.



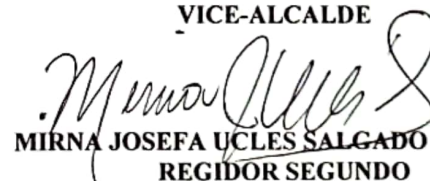
ALCALDIA MUNICIPAL DE MOROCELI
ALCALDE
2022/2026
IRVINEXAL RODRIGUEZ MARADIAGA
ALCALDE MUNICIPAL

PABLO RENE PAVON RAUDALES
REGIDOR PRIMERO

MARIA VERONICA MORAZAN GUTIERREZ
REGIDOR TERCERO

MARDEN DONILEY RODRIGUEZ RODRIGUEZ
REGIDOR QUINTO

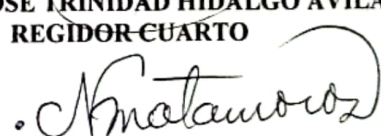
EVELIN CAROLINA FERRERRA
VICE-ALCALDE



MIRNA JOSEFA UCLES SALGADO
REGIDOR SEGUNDO



JOSE TRINIDAD HIDALGO AVILA
REGIDOR CUARTO



NANCI MARIELA MATAMOROS R.
REGIDOR SEXTO



DAISY BETSAYDA TORRES RIVERA
REGIDOR SEPTIMO

ARTURO JAVIER GUTIERREZ COLINDRES
REGIDOR OCTAVO


IVONNE SKARLETH GALINDO RODAS
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA No. 029-2022

En el salón del Hospital y Clínicas Santa Rosa de Lima, Nuevo Paraíso, Municipio de Moroceli, Departamento de El paraíso, el día viernes 18 de noviembre del año 2022 a la 9:00 AM. Sesión de cabildo abierto de salud, celebrado por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el Sr. Alcalde Municipal Irvin Exaú Rodríguez M., la asistencia de la señora. Vicealcalde Evelin Carolina Ferrera y los Sres: I Regidor Pablo Rene Pavón, II Regidor Mirna Josefa Uclés Salgado, III Regidor María Verónica Morazán Gutiérrez, IV Regidor José Trinidad Hidalgo Ávila, VI Regidor Nanci Mariela Matamoros Rodríguez, Y en su condición de Directora de Hospital y Clínicas Santa Rosa de Lima la dra. Daisy Betsayda Torres Rivera, la ausencia del Sr. Santos Wilfredo Maradiaga R., Comisionado Municipal, del V Regidor Marden Doniley Rodríguez Rodríguez, y VIII Regidor Arturo Javier Gutiérrez Colindres, con excusa, Por ante la Secretaria Municipal que da fe, se desarrolló la siguiente agenda, se procedió como sigue:

Agenda: I. comprobación del quorum II. Oración a Dios III. Lectura y aprobación de la agenda. IV. Apertura de la sesión V. Palabras de Bienvenida. VI. Presentación de la corporación Municipal. VII. Presentación de la mesa principal. VIII. Rendición de Cuentas de Administración de Fondos Públicos para el Servicio de Salud de Primer Nivel de Atención/Servicio Materno Infantil Santa Rosa de Lima de Sociedad Amigos de los Niños, Convenio Secretaria de Salud. IX. Preguntas y Respuestas X. Acuerdos y Resoluciones. XI. Cierre de Sesión. Sra. Vice alcalde dirige la sesión. Sr. alcalde da las palabras de bienvenida y presenta la corporación municipal regidores: Pablo Rene Pavón, Mirna Josefa Uclés, Nanci Mariela Matamoros, José Trinidad Hidalgo, Verónica Morazán, En especial la directora de este centro y también regidora municipal la Dra. Betsayda Torres, la secretaria municipal Ivonne Skarleth Galindo, la Vice alcaldesa Evelin Carolina Ferrera y su servidor Alcalde Municipal Irvin Exaú Rodríguez por lo tanto se comprueba el quorum. Sra. Vice alcalde seguidamente nos ponemos en pie para ponernos en manos de Dios, le pedimos a la Dra. Ena que dirija la oración. Sra. Vice alcalde con la bendición de Dios vamos a pedir a la secretaria municipal que de lectura de la agenda para que sea aprobada por el pleno de la corporación municipal, una vez leída la agenda fue aprobada por los regidores y alcalde presentes, hace la presentación de la mesa principal, Lic. Alejandra Lorenzana Directora Ejecutiva de

sociedad amigos de los niños, Dra. Nereyda Murillo Jefe Regional Sanitaria del departamento de El Paraíso, Lic. Juan Amador, Administrador general de sociedad amigos de los niños, también Corporación Municipal por su orden quien rige los destinos de nuestro municipio sr. Alcalde el Ing. Irvin Exaú Rodríguez Maradiaga y en su orden los regidores: I Regidor Pablo Rene Pavón Raudales, II Regidor Mirna Josefa Uclés Salgado, III Regidor María Verónica Morazán Gutiérrez, IV Regidor José Trinidad Hidalgo Ávila, VI Regidor Nanci Mariela Matamoros Rodríguez, VII. Daisy Betsayda Torres Rivera, hoy en ausencia de nuestro VIII Regidor Arturo Javier Gutiérrez Colindres, por lo tanto el cabildo de Rendición de cuentas en el área de salud en la parte administrativa de Santa Rosa de Lima tenemos quorum, en seguida vamos a escuchar la Rendición de Cuentas de Administración de Fondos Públicos para el servicio de salud de primer nivel, cabe destacar que como municipio tener en nuestro territorio un centro como este es un orgullo, porque al venir a este lugar recibimos atención de calidad, atienden 24/7, nos sentimos orgullosos que una hija de Moroceli la Dra. Betsayda Torres sea quien dirige este centro, el llamado de hoy es porque van a rendir cuentas en que se invierten los fondos, también llevaremos la imagen de que es un centro muy importante para este municipio, también para otros que nos visitan, podemos apoyar para que esto sea mejor.

VIII

Toma la palabra la Dra. Betsayda, buen día, gracias por estar aquí, en nuestro centro nuestros pacientes son prioridad, esta actividad es algo que se hace o se debe hacer cada año, vamos hablar de sociedad amigos de los niños, atendemos partos gratuitos las 24 horas, sociedad amigos fue fundada en 1966, este centro de atención aquí en nuevo paraíso se abrió en el 2010, nuestro primer convenio por gestión fue en 2013 con la secretaria de salud, en el municipio de Moroceli el único convenio con la secretaria de salud lo tenemos nosotros en sociedad amigos de los niños, cuando se toman fotos a los pacientes siempre es con permiso de ellos, aquí promovemos la lactancia materna, en la sala de puerperio siempre se permite un familiar del paciente porque necesitan apoyo, aquí nunca se han dejado de atender partos desde el 2020, para el 2021 se aumento el techo de atención de partos debido al aumento de estos solo de Moroceli se atendieron 112 en el 2020, no solo se atienden del casco urbano, si no también de el chagüite, el carrizal, mata de plátano, el convenio es con Moroceli pero atendemos otros municipios, no nos interesa atender un parto por estadística, nos interesa que él bebe y la madre estén bien, atendemos pacientes con emergencia (infecciones y amenazas de aborto, hemorragias), esto es gracias al convenio, atendemos emergencias en general, también ofrecemos otros servicios gracias a donantes: ginecología, pediatría, ortopedia, medicina interna, tenemos club de embarazadas, se hace reunión cada 6 semanas con ellas, los donantes nos regalan cosas que usan los bebes para regalar a las embarazadas, tenemos un promotor de salud el Sr. Darwin Irías, no tenemos muertes maternas desde el 2013, El convenio esta sujeto a la evaluación de la



secretaría de salud, supervisan los expedientes, así también la ejecución de los fondos, en 2020 y 2021 tuvimos una evaluación del 100%. con la fundación CEPUDO se hacen algunas donaciones. Datos estadísticos de atención de partos de enero a diciembre de 2020 y 2021.

Meses	Año 2020	Año 2021
Enero	43	23
Febrero	19	25
Marzo	39	35
Abril	52	21
Mayo	51	25
Junio	48	33
Julio	56	35
Agosto	65	41
Septiembre	34	44
Octubre	32	32
Noviembre	29	21
Diciembre	31	30
Total por año	499	365

La atención por grupos de edades se puede observar que en el 2020 y 2021 los partos que se atendieron con más frecuencia son en los rangos de edades de 19 a 34 años, sin dejar de percibir que se están dando embarazos en adolescentes entre los 14 a 18 años con 70 partos en estas edades para el año 2020 y para el 2021 con 55 partos atendidos, siendo un total de 864 partos de diferentes edades en los 2 años. En los 9 años de convenio se han atendido un total 2576 partos, se observa un aumento en el año 2020 logrando una cobertura de 122% se supera la atención de partos en relación a los años anteriores, en el año 2019 se logra una cobertura de 110%. En la atención de partos por procedencia para el 2020 el 22.4% corresponde a Moroceli, el 22.24% al municipio de Yuscarán y el 19.63% a la Villa de San Francisco. Y para el 2021 la atención de partos por procedencia el 22.73% corresponde a Yuscarán, el 21.64% a villa de san francisco y el 20.275 al municipio de Moroceli. Cobertura de vacunas RN con BCG Y HB de enero a diciembre de 2020 fue de 477 de BCG y 495 de HB y en 2021 fue de BCG 355 y HB de 364. Desde 2013 a 2021 no tuvimos mortalidad materna, mortalidad infantil tuvimos uno en los años 2015, 2016, 2020 y 2021 uno en cada año para ser un total de 4 muertes infantiles. La atención de emergencia para el año 2020 en grupos menores de 5 años son 269 y en mayores de 5 años son 1,477, siendo un total de 1,746 atendidos en el 2020 y atenciones menores de 5 años son 353 y mayores de 5 años son 1,528 siendo un total de 1,881 para el 2021, teniendo así un aumento en 2021. El total de usuarios que se atendieron por consulta externa es de 18,141 en los años 2020 y 2021, de los cuales 6,097 son pacientes por medicina general y 10,090 por especialidad en ginecología, pediatría, ortopedia, medicina interna, neurología y psiquiatría, en el servicio de odontología se atienden 1,954 pacientes. Las atenciones en ginecología para el año 2020 fueron de 1,620 y para el año 2021 de 2,208 predominando la mayor demanda de atención en la realización de

ultrasonidos obstétricos con una total de 1,922. En el club de embarazadas en el 2020 asistieron 181 y en el 2021 asistieron 180. Aspectos sociales de la gestión de los servicios de salud: 1. Atención primaria en los establecimientos de salud, 2. visitas comunitarias por el promotor de salud 3. Entrega del paquete básico: Este no se realiza, pero si se hacen brigadas médicas con entrega de medicamentos. 4. Campañas de vacunación. 5. Coordinación de grupos de autoapoyo. 6. Transporte de ambulancia.

LOGROS ALCANZADOS

Año 2020

- ⬇ Aumento en Cobertura de atención de Partos logrando el 122.3 %
- ⬇ Seguimiento del Club de Embarazadas, a pesar de la pandemia se continúa recibiendo gestantes para la atención prenatal.
- ⬇ Se realiza la Rendición de Cuentas / Auditoria publica del convenio 2019 en el mes de Febrero 2020, en el tiempo acordado en convenio de gestión.
- ⬇ Con gestión de fondos se realiza compra de Bomba de Infusión, Estetoscopios, Termómetros Clínicos Infarros, Oxímetros.
- ⬇ Capacitación sobre toma de muestra gota gruesa para detección de Malaria en pacientes febriles.
- ⬇ Se adquiere a través de donantes bomba termonebulizadora IGEBA TF-35 para prevención de arbovirosis y malaria.
- ⬇ Con gestión de fondos se compra Equipo de Protección Personal y se realizan mejoras en la infraestructura para prevenir la propagación de COVID-19 (Instalación de dispensador de papel toalla, lavamanos, dispensador de gel, alfombras de pediluvio, rótulos de medidas preventivas y distanciamiento).

Año 2021

Seguimiento del Club de Embarazadas en el Servicio Materno a pesar de la pandemia se continúa recibiendo gestantes para la atención prenatal.

Con gestión de fondos extranjeros en el mes de Abril se apoya el municipio de Moroceli en las UAPS de El Plan, Buena Vista y Hoya Grande con la realización de citologías se realiza un total de 181 citologías de las cuales se obtiene el resultado de un NIC I.

En el mes de Mayo con gestión de fondos extranjeros se apoya el municipio de Guinope con la realización de citologías, se realiza un total de 79 citologías.

Se cuentan con 3 recursos realizando práctica de Nutrición (de febrero a julio) y Psicología (de abril a septiembre), Licenciatura de Enfermería (de mayo a noviembre), apoyan con charlas educativas en la sala de espera, en los clubes de embarazadas, en la sala de puerperio normal.

Se cuenta con abastecimiento de Misoprostol y Ergometrina a partir de Junio de 2021

Se cuenta con Promotor de Salud a partir de Junio de 2021, se realizan visitas domiciliarias de las gestantes referidas, apoyo a clubes de embarazadas de los municipios de Moroceli; CIS Moroceli, UAPS; Hoya Grande, Buena Vista, El Plan, Mata de Plátano, El Campo, Yuscaran; CIS Yuscaran, CIS Ojo de Agua, Villa de San Francisco; CIS Villa de San Francisco, UAPS El Coyolito, Cantarranas, Zamorano; CIS El Jicarito.

- 4 Se cuenta con Oxitocina en ampolla que proporciono la Región Sanitaria #7 con fecha de vencimiento de diciembre de 2021 y kit de pinzas.
- 4 El 30 de septiembre se desarrolla capacitación sobre trato Humanizado al paciente impartida por Psicóloga de servicio social.
- 4 Se reciben donaciones de CEPUDO: insumos médicos, insumos de aseo, cajitas de Nena.
- 4 Con fondos extranjeros se gestiona para el SMI la compra de una incubadora, 1 monitor de signos vitales, 2 doppler fetal, para la sala de emergencia: 1 esfigmomanómetro, 1 aspirador, 2 bombas de infusión, 2 oxímetros, 2 atril, 2 camillas, cortinas corredizas para las 2 áreas.
- 4 En el mes de Noviembre se apoya con Brigadas de Citologías y entrega de medicamentos del cuadro básico, mediante el apoyo de fondos extranjeros a las comunidades de:

Valle Arriba, Moroceli; se encuentra los siguientes resultados: 1 ASCUS, 1 NIC I, 1 NIC II, 2 NIC III
Las Crucitas, Yuscaran; 1 NIC II,
Ojo de Agua, y La Meza, Villa de San Francisco; todo negativo por malignidad 677/8Se realiza un total de 118 citologías

Vamos a dejarlos con el Sr. Ricardo López contador de sociedad amigos de los niños. Toma la palabra el Sr. Ricardo estos informes se entregan a la secretaria de salud, se registran los ingresos y gastos, nos dan incentivos si cumplimos con el desempeño según la evaluación.

Sociedad Amigos de Los Niños/Secretaria De Salud Clínica Materno Infantil Estado de Resultado Año 2020			
Codigo	Descripcion	Subtotales	Acumulado 2020 Totales
4 Ingresos			3,275,671.40
4150608-06	Atencion De Parto (CSR)	1,671,650.00	
4150801-06	Ingreso Percapita	1,588,140.00	
4150802-06	Ingreso por Incentivo al Desempeño	15,881.40	
6 Gastos			3,245,827.27
6110100-06	Sueldos y Salarios Permanentes (CSR)	1,739,458.88	
6110300-06	13avo y 14avo Mes (CSR)	282,814.30	
6110800-06	Celebraciones y Agazajos (CSR)	15,568.15	
6110900-06	Prestaciones Laborales (CSR)	355,590.42	
6111200-06	Tiempo Extra (CSR)	26,440.00	
6111300-06	Viatcos y Transporte del Personal (CSR)	7,514.00	
6111400-06	Bonificaciones (CSR)	4,000.00	
6130200-06	Energia Electrica (CSR)	257,014.99	
6140300-06	Ley de Seguridad Poblacional	920.00	
6140400-06	Gastos Bancarios (CSR)	38.00	
6140800-06	Honorarios Profesionales (CSRL)	230,160.00	
6160100-06	Material de Aseo y Limpieza (CSR)	30,308.76	
6160200-06	Papeleria y Utiles (CSR)	21,924.00	
6160300-06	Publicidad y Propaganda (CSR)		
6160600-06	Otros Gastos (CSR)	2,559.02	
6190400-06	Gastos Por Compra de Medicamentos	51,399.75	
6190401-06	Gastos Por Compra de Material Medico	61,880.16	
6190402-06	Gasto por Examenes Clinicos	150,437.00	
6200100-06	Combustibles y Lubricantes (CSR)	7,799.84	
6220100-06	Alquileres y renta de otros (CSR)		
Exedentes o Deficit del Periodo			29,844.13
Partos 499 partos Atendidos L.3,350.00 C/uno			
Poblacion Moroceli 2020 Total 18864			

**Sociedad Amigos de Los Niños/Secretaria De Salud
Clinica Materno Infantil
Estado de Resultado
Año 2021**

Codigo	Descripcion	Acumulado 2021	
		Subtotales	Totales
4	Ingresos		2,846,474.04
4150608-06	Atencion De Parto (CSR)	1,222,750.00	
4150801-06	Ingreso Percapita	1,607,647.50	
4150802-06	Ingreso por Incentivo al Desempeño	16,076.54	

6	Gastos		2,843,827.39
6110100-06	Sueldos y Salarios Permanentes (CSR)	1,795,017.33	
6110300-06	13avo y 14avo Mes (CSR)	276,089.08	
6110800-06	Celebraciones y Agazajos (CSR)	16,044.22	
6110900-06	Prestaciones Laborales (CSR)	166,619.00	
6111200-06	Tiempo Extra (CSR)	58,400.00	
6111300-06	Viaticos y Transporte del Personal (CSR)	4,935.22	
6111400-06	Bonificaciones (CSR)	5,800.00	
6130200-06	Energia Electrica (CSR)	263,482.30	
6140300-06	Ley de Seguridad Poblacional		
6140400-06	Gastos Bancarios (CSR)	1,078.00	
6140800-06	Honorarios Profesionales (CSRL)	29,000.00	
6160100-06	Material de Aseo y Limpieza (CSR)	3,150.00	
6160200-06	Papeleria y Utiles (CSR)	25,991.75	
6160300-06	Publicidad y Propaganda (CSR)	768.00	
6160600-06	Otros Gastos (CSR)	1,260.00	
6190400-06	Gastos Por Compra de Medicamentos	29,631.53	
6190401-06	Gastos Por Compra de Material Medico	43,746.44	
6190402-06	Gasto por Examenes Clinicos	109,950.00	
6200100-06	Combustibles y Lubricantes (CSR)	6,753.70	
6220100-06	Alquileres y renta de otros (CSR)	6,110.82	

Exedentes o Deficit del Periodo

2,646.65

Sociedad Amigos de Los Niños/Secretaría De Salud
Clinica Materno Infantil
Estado de Resultado
Año 2020-2021

Codigo	Descripcion	Acumulado 2020		Acumulado 2021	
		Subtotales	Totales	Subtotales	Totales
4 Ingresos			3,275,671.40		2,846,474.04
4150608-06	Atencion De Parto (CSR)	1,671,650.00		1,222,750.00	
4150801-06	Ingreso Percapita	1,588,140.00		1,607,647.50	
4150802-06	Ingreso por Incentivo al Desempeño	15,881.40		16,076.54	
6 Gastos			3,245,827.27		2,843,827.39
6110100-06	Sueldos y Salarios Permanentes (CSR)	1,739,458.88		1,795,017.33	
6110300-06	13avo y 14avo Mes (CSR)	282,814.30		276,089.08	
6110800-06	Celebraciones y Agazajos (CSR)	15,568.15		16,044.22	
6110900-06	Prestaciones Laborales (CSR)	355,590.42		166,619.00	
6111200-06	Tiempo Extra (CSR)	26,440.00		58,400.00	
6111300-06	Viaticos y Transporte del Personal (CSR)	7,514.00		4,935.22	
6111400-06	Bonificaciones (CSR)	4,000.00		5,800.00	
6130200-06	Energia Electrica (CSR)	257,014.99		263,482.30	
6140300-06	Ley de Seguridad Poblacional	920.00			
6140400-06	Gastos Bancarios (CSR)	38.00		1,078.00	
6140800-06	Honorarios Profesionales (CSRL)	230,160.00		29,000.00	
6160100-06	Material de Aseo y Limpieza (CSR)	30,308.76		3,150.00	
6160200-06	Papeleria y Utiles (CSR)	21,924.00		25,991.75	
6160300-06	Publicidad y Propaganda (CSR)			768.00	
6160600-06	Otros Gastos (CSR)	2,559.02		1,260.00	
6190400-06	Gastos Por Compra de Medicamentos	51,399.75		29,631.53	
6190401-06	Gastos Por Compra de Material Medico	61,880.16		43,746.44	
6190402-06	Gasto por Examenes Clinicos	150,437.00		109,950.00	
6200100-06	Combustibles y Lubricantes (CSR)	7,799.84		6,753.70	
6220100-06	Alquileres y renta de otros (CSR)			6,110.82	
Exedentes o Deficit del Periodo			29,844.13		2,646.65

El excedente que nos queda disponible se utiliza en el próximo periodo fiscal, la planilla de nosotros es de 40 colaboradores, los gastos operativos son con los que se trabaja al año. Dra. Betsayda agregar que las prestaciones del 2021 fueron mayores que las del 2020, en 2018 y 2019 no se pudieron pagar prestaciones laborales, gracias Dios en el 2020 se pudo pagar, gracias al aumento de servicios de ese año. Tenemos 3 médicos, Lic. En enfermería, personal de enfermería, promotor de salud, contador, brindamos servicio de calidad, con insumos de calidad gracias a los donantes, es un gran esfuerzo que hace el gestor para que este centro funcione.

IX

Continua Sra. Vice alcalde escuchamos la Rendición de Cuentas, pasamos al tiempo de preguntas y respuestas. Toma la palabra la Dra. Nereyda Murillo jefe regional de salud del departamento de El Paraíso, gracias por la invitación, felicitaciones a todo el personal de Sociedad Amigos de los Niños, sabemos la calidad de atención que se

brinda en este centro, quisiéramos tener un lugar como este en todos los municipios, giramos oficios a otros municipios para que puedan aprovechar este servicio de materno infantil, me llama la atención la división de gastos, la Dra. dijo que tuvieron apoyo de donantes por la disminución de gastos en el 2021, en nombre de nuestro ministro de salud y de nuestra presidenta agradecemos la atención que brindan en este centro. Sr. Marlon valle, vecino de Nueva Esperanza más que todo agradecer a Santa Rosa de Lima por la atención que brindan a las mujeres embarazadas, mi esposa ha sido atendida aquí, agradecemos la atención de calidad e insto a gobernación y al alcalde a apoyar esta institución. Sra. Vice alcalde, gracias por este testimonio. Sra. Teresa Espinal, Vecina de Nueva esperanza, es un gusto estar aquí, siempre recomiendo este centro por la atención que se brinda en este lugar, mis hijos tienen una buena educación porque han pertenecido a las instituciones de sociedad amigos de los niños, pregunta para la Sra. Nereyda y El Sr. Alcalde con el bono de oro y el bono de discapacitados ya lo dieron, pueden ayudar con bono para pacientes rosa y capacitaciones. Dra. Nereyda no tengo conocimiento de ello, sería bueno preguntar a la persona que le comento, o con quien se reunió, que tipo de información solicita usted. Sra. Teresa información sobre los requisitos. Dra. Nereyda el bono es un compromiso presidencial, no es local, ni gubernamental, ellos giran lineamientos a seguir para la entrega del bono, requisitos serian diagnostico de discapacidades especiales, constancia del doctor. Regidor Pablo, buenos días, Sor María Rosa siempre se preocupó por el bienestar de los demás, gracias a Dios tenemos el privilegio de tener un lugar como este, este es un tema importante a nivel nacional, le comente al Sr. Alcalde y a unos compañeros de que estamos listos para el convenio con este centro para la atención de nuestros habitantes, como les repito estamos listos para este convenio, también se puede hacer con otros municipios, felicito a todos los colaboradores de este centro. Sra. Vice alcalde se me adelanto pablo, me llama la atención que en partos en 2021 tiene el primer lugar el hermano municipio de Yuscarán, nosotros hemos ayudado como corporación, para el próximo cabildo abierto seria bueno invitar los municipios vecinos, nos pueden dar estadísticas de los partos que se les atienden aquí, hemos dado servicio ambulatorio a otros municipios en este centro, veo un renglón poco alto al pago de la energía eléctrica, no puede existir una posibilidad de gestionar la exoneración del pago de esta. Dra. Nereyda todos los centros de salud pagan su energía, hay un presupuesto para eso, nos sucedió que nos cortaron la energía en un centro de salud y eso no se debe hacer por muchas razones. Sra. Vicealcalde bueno esas son políticas de gobierno, no estoy de acuerdo. Sr. Alcalde todo esta claro, felicito a la Dra. Betsayda por la Rendición de Cuentas, Pablo hizo bien, somos una corporación municipal y debemos estar alerta con nuestros habitantes, hagamos o llevemos el efecto multiplicador a las personas que visiten este centro, apoyemos lo de nuestro municipio, los indicadores de estos años son buenos, los que vienen trabajemos para que sean mejor, felicito a los colaboradores y voluntarios de este centro, nosotros como corporación podemos apoyarlos, démosle promoción a lo nuestro, esperamos que en años venideros tengamos otras

especialidades. Sra. Vice alcalde seria bueno tomar en cuenta que promoviéramos las operaciones de esterilidad, poner atención a los números en edades de 14 a 19 años de partos. Dra. Nereyda hay protocolos de lineamientos para esterilización. Sra. Alma Jiménez, agradecer la invitación y felicitar a los colaboradores de este centro, se habló cuando se firma un convenio la parte fundamental debe estar presente o consciente de la responsabilidad, felicidades por los grandes logros, gracias a estas instalaciones llevamos años sin mortalidad materna, en este centro es una excelencia la atención, la Dra. nos invitó a Yuscarán y Moroceli. Norman Gutiérrez Representante de visión mundial agradecer la invitación a participar en la Rendición de Cuentas, tenemos un convenio con este centro, nos atienen a nuestros niños de Yuscarán y Moroceli, ustedes tienen su técnico eso es muy bueno, tenemos convenio con las universidades para practicantes en seguridad alimentaria nutricional, nos ponemos a su disposición. Sra. Vice alcalde muchas gracias Norman. Sra. Alejandra Representante sociedad amigos de los niños agradecer a la mesa principal y a los presentes, todo ha sido posible gracias a la organización y coordinación de la Dra. Torres, es un día muy importante por nuestro valor la transparencia. Muchas gracias. Sra. Vice alcalde agradecemos a auditoria, tesorero y contador de nuestra municipalidad por estar aquí. Sr. alcalde todo se discutió en tiempo y forma.

X-XI

ACUERDOS Y RESOLUCIONES: 1. Aprobada Rendición de Cuentas de Administración de Fondos Públicos para el Servicio de Salud de Primer Nivel de Atención/Servicio Materno Infantil Santa Rosa de Lima de Sociedad Amigos de los Niños, Convenio Secretaria de Salud. 2. Invitación a Municipios vecinos para el próximo cabildo abierto de salud de Rendición de Cuentas. Sin mas que tratar se cerró la sesión a las 11:02 AM.



IRVIN EXA RODRIGUEZ MARADIAGA
ALCALDE MUNICIPAL

PABLO RENE PAVON RAUDALES
REGIDOR PRIMERO

MARIA VERONICA MORAZAN GUTIERREZ
REGIDOR TERCERO

MARDEN DONILEY RODRIGUEZ RODRIGUEZ
REGIDOR QUINTO

EVELIN CAROLINA FERRERA
VICE-ALCALDE

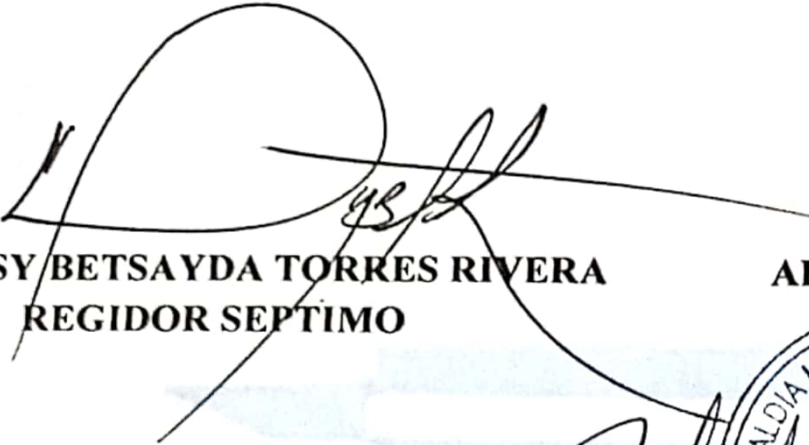
MIRNA JOSEFA UCLES SALGADO
REGIDOR SEGUNDO

JOSE TRINIDAD HIDALGO AVILA
REGIDOR CUARTO

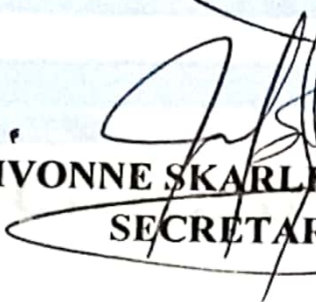
NANCI MARIELA MATAMOROS R.
REGIDOR SEXTO

FOLIO

047


DAISY BETSAYDA TORRES RIVERA
REGIDOR SEPTIMO

ARTURO JAVIER GUTIERREZ COLINDRES
REGIDOR OCTAVO


IVONNE SKARLETH GALINDO RODAS
SECRETARIA MUNICIPAL

